

NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



DR.MGS. JUAN CARLOS MORALES

NOTARIO

15

Dirección: Juan León Mera N21-291 y Jerónimo Carrión Edif. Sevilla Teléfonos: 223-0813 / 254-6332 Quito - Ecuador

COPIA: PRINCEA



Factura: 001-002-000019833



20161701015P03861

NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO NOTARÍA DÉCIMA QUINYA DEL CANTON QUITO EXTRACTO

ombresiRazón sociál Z SIMBAÑA SARA EE LLO ROBLEDO PAGEA EA	CESIO DEL 2016, (12 Tipo intervinine POR SUS PROPIOS DERECHOS	OTORGADO POR Documento de identidad	ACCIONES No.	4	V	
ombresiRazón social Z SIMBAÑA SARA SE LLO ROBLEDO PAGEA EA	Tipo intervinine	N DE PARTICIPACIONES 0 13) OTORGADO POR Documento de identidad		4		
ombresiRazón social Z SIMBAÑA SARA SE LLO ROBLEDO PAGEA EA	Tipo intervinine	OTORGADO POR Documento de identidad		4		
ombresiRazón social Z SIMBAÑA SARA SE LLO ROBLEDO PAGEA EA	Tipo intervinine	OTORGADO POR Documento de identidad	No.		V	
Z SIMBAÑA SARA EB LLO ROBLEDO PAOLA EA	POR SUS PROPIOS	te Documento de identidad	I No.			
Z SIMBAÑA SARA EB LLO ROBLEDO PAOLA EA	POR SUS PROPIOS	te Documento de identidad	No.			
Z SIMBAÑA SARA EB LLO ROBLEDO PAOLA EA	POR SUS PROPIOS	te Documento de identidad	No.			
Z SIMBAÑA SARA EB LLO ROBLEDO PAOLA EA	POR SUS PROPIOS	identidad	No.			
EE LLO RÓBLEDO PAOLA EA			Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
ĒA	TO THE REAL PROPERTY.	CEDULA	1711742336	EGUATORIA NA	CEDENTE	
	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1715843478	ECUATORIA NA	CEDENTE	
A GALVEZ CESAR PDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702753227	ECUATORIA NA	CEDENTE	
ANO ROSA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	GEDULA	1703681450	EGUATORIA NA	CEDENTE	
	A CONTRACTOR	A FAVOR DE				
ombres/Razon social	Tipa intervinien	te Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
ION RUILOVA JOHN IUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1102657846	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
VENTIMILLA MARIA SA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1715313605	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
INO CRUZ PIEDAD ENCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	GEDULA	1704637428	ECUATORIA NA	GESIONARIO (A)	
		AND PERSONS IN				
			and the second		The second second	
Provincia		Cantón		1011	Parroquia	
	19	OTIUC	S	AN BLAS		
	i	ουπο	S	AN BLAS		
DCUMENTO:					1	
VACIONES:					11-	
	old intent	U barrell la	of the	m /	3 ~	# 1 221
OTO 0 30320.00					3 4 1	
IN SOLVE	JE VENTIMILLA MARIA A NO GRUZ PIEDAD NGIA Provincia CUMENTO: ACIONES:	JE DERECHOS VENTIMILLA MARIA POR SUS PROPIOS A DERECHOS NO GRUZ PIEDAD POR SUS PROPIOS DERECHOS Provincia Provincia CUMENTO: ACIONES:	PROVINCIA Provincia	OR RUILOVA JOHN DER SUS PROPIOS DEPULA 1102657846 DERECHOS DERECHO	OR RUILOVA JOHN POR SUS PROPIOS DEDULA 1102657846 ECUATORIA NA VENTIMILLA MARIA POR SUS PROPIOS DEPECHOS DEPECH	OR RUILOVA JOHN POR SUS PROPIOS DEDULA 1102657846 ECUATORIA (A) VENTIMILLA MARIA POR SUS PROPIOS DEDULA 1715313605 ECUATORIA (CESIONARIO NA (A) NO CRUZ PIEDAD POR SUS PROPIOS DEDULA 1704637428 ECUATORIA (CESIONARIO NA (A) POR SUS PROPIOS DEDULA 1704637428 ECUATORIA (A) Provincia Cantón Parroquia QUITO SAN BLAS CUMENTO: ACIONES:

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



1	PROTOCOLO: 2016/17/01/15/P3861
2	FACTURA No. 19833
3	
4	
5	CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
6	DENOMINADA "ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA."
7	QUE OTORGA
8	SARA HAYDEE MUÑOZ SIMBAÑA
9	PAOLA ANDREA TRUJILLO ROBLEDO
10	CÉSAR EDUARDO BOADA GÁLVEZ
11	ROSA DEL CARMEN SERRANO
12	A FAVOR DE:
13	PIEDAD HORTENCIA VIZCAINO CRUZ
14	JOHN ENRIQUE CARRIÓN RUILOVA
15	MARÍA TERESA NIETO VEINTIMILLA
16	CUANTIA: USD\$ 80.320,00.
17	J.L DI: 2 copias
18	En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República
19	del Ecuador, hoy día quince de agosto del año dos mil dieciséis,
20	ante mí Doctor Juan Carlos Morales Lasso, Notario Décimo
21	Quinto del Cantón Quito, comparecen; por una parte, como
22	Cedentes, la señorita Sara Haydee Muñoz Simbaña de estado civil
23	soltera; la Señorita Paola Andrea Trujillo Robledo de estado civil
24	soltera; Señora Piedad Hortencia Vizcaino Cruz con estado civil
25	divorciada; el Señor César Eduardo Boada Gálvez y su cónyuge Rosa
26	del Carmen Serrano que por discapacidad visual y al no poder firmar y
27	a ruego a usted comparecen dos testigos que responden a los
28	nombres de Camacho Tulcanazo Silvia Guillermina y Villarruel

1 Vizcanino Gabriela Paola , por otra parte, en calidad de Cesionarios: 2 los señores Sr. John Enrique Carrión Ruilova casado con Sandra 3 María Chávez Guerrero; Sra. María Teresa Nieto Veintimilla casada 4 con Orlando Javier Lazcano Delgado todos por sus propios derechos, 5 en virtud de haberme presentado las respectivas cédulas de 6 ciudadanía cuyas copias debidamente legalizadas se adjuntan al 7 presente instrumento. Los comparecientes son de nacionalidad 8 ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, 9 legalmente hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes de 10 conocer doy fe; en virtud de haberme presentado las respectivas 11 cédulas de ciudadanía cuya copia debidamente legalizada se adjunta 12 al presente instrumento; y, dicen que elevan a escritura pública el 13 contenido de la minuta que me presentan cuyo tenor literal es el siguiente: SEÑOR NOTARIO En el Registro de Escrituras públicas a 15 su cargo, sírvase insertar una de cesión de participaciones de la 16 Compañía ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA., de 17 acuerdo a las siguientes cláusulas: PRIMERO.- COMPARECIENTES.-18 Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte, 19 como Cedentes, la señorita Sara Haydee Muñoz Simbaña de estado 20 civil soltera; la Señorita Paola Andrea Trujillo Robledo de estado civil 21 soltera, el Señor César Eduardo Boada Gálvez y su cónyuge Rosa del Carmen Serrano que por discapacidad visual y al no poder firmar y a 22 ruego a usted comparecen dos testigos que responden a los nombres de Camacho Tulcanazo Silvia Guillermina y Villarruel Vizcanino 25 Gabriela Paola, por otra parte, en calidad de Cesionarios: los señores 26 Sr. John Enrique Carrión Ruilova casado con Sandra María Chávez 27 Guerrero, Sra. Maria Teresa Nieto Veintimilla casada con Srlando 28 Javier Lazcano Delgado, Señora Piedad Hortencia (2caino Cruz con 03107

estado civil divorciada, los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles y capaces para contratar y obligarse. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-a) La compañía ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el catorce de abril del dos mil diez, ante el Notario Público Noveno encargado del cantón Quito, Dr. Juan Villacis Medina y aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10. 001888 de doce de mayo de dos mil diez y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el veinte y seis de mayo del dos mil diez, bajo el número 1614, tomo 141, con un capital suscrito y pagado de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, b),- Aumentó su capital a CIEN MIL CUATROSCIENTOS DOLARES DE LOS 13 14 ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, la compañía 15 INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA., y reformó sus estatutos 16 por medio de escritura pública otorgada en la notaria Vigésima Novena 17 del Distrito Metropolitano de Quito, el dieciséis de diciembre del dos 18 mil trece, y escritura pública de aclaratoria y rectificatoria otorgada en 19 la notaria Sexta del Distrito Metropolitano de Quito, el trece de mayo 20 del dos mil catorce, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito 21 el veinte y siete de octubre del dos mil catorce. c) La Junta General de Socios de la Compañía ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGÍA CIA. 22 23 LTDA, celebrada el nueve de mayo de dos mil dieciséis, con el 24 carácter de Universal, con la concurrencia del 100% del capital social, autorizó a la señora SARA HAYDEE MUÑOZ SIMBAÑA propietaria de 25 26 veinte mil ochenta participaciones ceden en venta real y efectiva el 27 50% de ellas a favor del señor John Enrique Carrión Rullova es decir diez mil cuarenta participaciones y otro 50% de ellas es decir ,diez mil 28

cuarenta participaciones a favor de la señora Maria Teresa Nieto Veintimilla, con todos los derechos y obligaciones inherentes a las mismas; la señorita Paola Truillo, propietaria de cuarenta mil ciento sesenta participaciones para que ceda cien por ciento de ellas a favor 5 del señor John Enrique Carrión Ruilova es decir cuarenta mill ciento 6 sesenta participaciones, con todos los derechos y obligaciones sin 7 limitación alguna; Al señor César Boada, propietario de veinte mil ochenta participaciones, para que ceda 75% de ellas la favor de la 8 9 señora María Teresa Nieto Veintimilla quince mil sesenta 10 participaciones y el otro 25% de ellas , cinco mil veinte participaciones 11 a favor de la señora Piedad Hortencia Vizcaino Cruz. TERCERA.-12 CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos. la señora SARA HAYDEE MUÑOZ SIMBAÑA propietaria de veinte mil 13 14 ochenta participaciones ceden en venta real y efectiva 50% de ellas a 15 favor del señor John Enrique Carrión Ruilova diez mil cuarenta 16 participaciones y otro 50% de ellas es decir, diez mil cuarenta 17 participaciones a favor de la señora Maria Teresa Nieto Veintimilla, 18 con todos los derechos y obligaciones inherentes a las mismas; la 19 señorita Paola Trujillo, propietaria de cuarenta mil ciento sesenta 20 participaciones para que ceda 100% de ellas a favor del señor John 21 Enrique Carrión Ruilova es decir cuarenta mil ciento sesenta 22 participaciones), con todos los derechos y obligaciones sin limitación 23 alguna; Al señor César Boada, propietario de veinte mil ochenta 24 participaciones, para que ceda setenta y cinco por ciento de ellas la 25 favor de la señora María Teresa Nieto Veintimilla es decir quince mil sesenta participaciones y el otro veinte y cinco por ciento es decir 26 cinco mil veinte participaciones a favor de la señora Piedad Harancia 27 Vizcaino Cruz. CUARTA.- ACEPTACION.- Las partes acepta 28

transferencia de participaciones de conformidad con este contrato y con el acta de junta general antes elaborada y aprobada legalmente. 3 QUINTA.- PRECIO.- El precio de la compra venta de las participaciones materia de este contrato es de OCHENTA MIL 5 TRESCIENTOS VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, suma de dinero que los Cedentes declaran haber recibido de los cesionarios en moneda de curso legal y a su 8 satisfacción: SEXTA,-INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN.- Las partes 9 quedan mutuamente autorizadas para obtener que de la presente 10 escritura de cesión de participaciones se siente razón al margen de la 11 inscripción en el Registro Mercantil, así como el señor Notario al 12 margen de la matriz de la escritura de Constitución. SEPTIMA -DOCUMENTOS QUE SE AGREGAN.- Se acompaña el acta de la 14 Junta General de fecha nueve de mayo del dos mil dieciséis, escritura 15 de constitución y escritura de aumento de capital. HASTA AQUÍ LA 16 MINUTA que se encuentra firmada por la Abogado Luis Muñoz 17 Pasquel con matrícula profesional número diecisiete guion dos mil 18 dos guion cuatro siete tres. Para el otorgamiento de la presente 19 escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso y leida que les fue integramente a los comparecientes y conforme al artículo treinta y uno de la Ley Notarial vigente, por dos ocasiones a la compareciente señora ROSA DEL CAMEN SERRANO, por mi el Notario, éstos se afirman y ratifican en todo su contenido y para 24 constancia firman junto conmigo excepto la señora ROSA DEL CARMEN SERRANO, quien por ser no vidente estampa la huella digital del dedo pulgar derecho, firmando a su ruego los testigos que suscriben la señora GABRIELA PAOLA VILLARRUEL VIZCAINO y la

1	señora SILVIA GUILLERMINA CAMACHO TULCANAZO, en unidad
2	de acto, de todo lo cual doy fe.
3	
4	
5	
6	F) SARA HAYDEE MUÑOZ SIMBAÑA
7	CC. 17(1742 33 & FD CMACON ACOM
8	
9	
10	TO ST
11	F) PAOLA ANDREA TRUJILLO ROBLEDO
12	CC.171584347 8
13	
14	- Though with
15	370070
16	F) CÉSAR EDUARDO BOADA GÁLVEZ
17	cc./702253227
18	
19	DESTRUCTION OF THE PARTY AND THE
20	F) ROSA DEL CARMEN SERRANO
21	CC. /10 36 9/4 50
22	
23	O Liz
24	for Etamica &
25	F) JOHN ENRIQUE CARRIÓN RUILOVA
26	CC. 1102657846
27	Dr. 1030
28	
-	

1	THAT IS
2	F) MARÍA TERESA NIETO VEINTIMILLA
3	cc.17/53/360-5
4 5 6	Pattle and
7	F) PIEDAD HORTENCIA VIZCAINO CRUZ
8	CC. /2046 3742-P
9	-101 (b)
1	F) GABRIELA PAOLA VILLARRUEL VIZCAINO
	C.C (3/6/6466-4)
,	
	- Starty and
	F) SILVIA GUILLERMINA CAMACHO TULCANAZO
	C.C 1918/18/0033
	and the state of t
	DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
	NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA.

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy 9 de mayo de dos mil diesciseis, a las 16 horas, en el domicilio social de la compañía, ubicado en la avenida Calle Luis Cordero y Reina Victoria. Edificio Isabella Park, Oficina #304 de esta ciudad de Quito, se reúne en sesión la totalidad del capital social de ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA., los cuales desde este instante se declaran en Junta General Ordinaria y Universal. Actúa como presidente de la Junta el Presidente de la compañía Sra. CARMEN AMELIA SIMBAÑA MIRANDA y como Secretaria ad-hoc de la Srta. PAOLA ANDREA TRUJILLO ROBLEDO, conforme lo establece el Estatuto Social de la Compañía, se constata el quórum cuya nómina y participación social es la siguiente:

- Srta. SARA HAYDEE MUÑOZ SIMBAÑA, con 20,080 participaciones.
- Srta. PAOLA ANDREA TRUJILLO ROBLEDO, con 40,160 participaciones.
- Sra. PIEDAD HORTENCIA VIZCAINO CRUZ, con 20,080 participaciones.
- Sr. CESAR EDUARDO BOADA GALVEZ, con 20,080 participaciones.

Cada participación tiene un valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una (U.S.D. 1.00). La presencia de los socios corresponde al 100% del capital social de la compañía, sumando con el Capital de 100.400 participaciones.

La presencia de los socios nombrados representa la totalidad del capital social de la compañía, quienes por unanimidad aceptan la celebración de la Junta, por lo que existe Quórum para la sesión, de conformidad a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías (aplicable). Se constata la existencia del Quórum, y se declara formalmente constituida e instalada la Sesión de Junta General Universal y Ordinaria de Socios de ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA. La señorita Secretaria adhoc procede a dar lectura con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

Autorización y transferencia de participaciones.

Preside la sesión, la Sra. CARMEN AMELIA SIMBAÑA MIRANDA y como Secretaria ad-hoc de la Srta. PAOLA ANDREA TRUJILLO ROBLEDO, instalada la Junta se procede a tratar el único orden del día:

AUTORIZACION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

- La señorita Paola Trujillo, propietaria del 40% (40.160) participaciones, solicita autorización a la Junta General para ceder su 40% de participaciones de su propiedad a favor del Sr. John Enrique Carrión Ruilova.
- La señora Sara Muñoz, propietaria del 20% (20.080) de participaciones, solicita autorización a la Junta General para ceder su 10% de participaciones de su propiedad, a favor del señor Sr. John Enrique Carrión Ruilova y el otro 10% a la señora María Teresa Nieto Veintimilla.
- El señor Cesar Boada, propietario del 20% (20.080) de participaciones, solicita autorización a la Junta General para ceder su 75% de ellas a favor de la señora María Teresa Nieto Veintimilla y el 25% a favor de la señora Piedad Hortencia Vizcaino Cruz.

Luego de analizado y aprobado por unanimidad el único punto tratado en el Orden del Día, por parte de la Junta General de Socios esta **RESUELVE**.:

PRIMERO: Aprobar la decisión tomada por la Señorita Paola Andrea Trujillo Robledo de ceder su 40% de participaciones que mantiene en ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGÍA CIA. LTDA, a favor del Sr. John Enrique Carrión Ruilova, es decir 40,160 participaciones sociales de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

SEGUNDO: Aprobar la decisión tomada por la Señorita Sara Haydee Muñoz Simbaña de ceder su 10% de participaciones que mantiene en ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGÍA CIA. LTDA, a favor del Sr. John Enrique Carrión Ruilova, es decir 10.040 participaciones sociales de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

TERCERO: Aprobar la decisión tomada por la Señorita Sara Haydee Muñoz Simbaña de ceder su 10% de participaciones que mantiene en ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGÍA CIA. LTDA, a favor de la Sra. María Teresa Nieto Veintimilla, es decir 10.040 participaciones sociales de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.,

CUARTO: Aprobar la decisión tomada por el Señor Cesar Eduardo Boada Gálvez de ceder su 20% de participaciones que mantiene en ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGÍA CIA. LTDA, 15% a favor de la Sra. María Teresa Nieto Veintimilla., es decir 15.060 participaciones sociales de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA., 5% es decir 5.020 a favor de la señora Piedad Hortencia Vizcáno Cruz.



Se expresa además que se renuncia al derecho de preferencia si en algún caso lo tuvieran los socios.

De esta forma y conforme lo explica la señorita Secretaria, el capital social de la compañía, quedaria estructurado de la siguiente manera:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARICIPACIONES	PORCENTAJE
JOHN ENRIQUE CARRION RUILOVA	50.200	50.200	50.200	50%
PIEDAD HORTENCIA VIZCAINO CRUZ	25.100	25.100	25.100	25%
MARIA TERESA NIETO VEINTIMILLA	25.100	25.100	25.100	25%
TOTAL	100.400	100.400	100.400	100%

A las 18H00 horas, por agotado el orden del día constante en la convocatoria a esta Junta se suspende la Sesión hasta que se redacte el Acta correspondiente; luego se reinstala la misma, a las 18H30 y se da lectura al presente documento, el mismo que es aprobado por unanimidad de los socios, quienes suscriben el acta bajo pena de nulidad, junto con el Presidente de la Junta y Secretario que certifica.

Srta. CARMEN AMELIA SIMBAÑA MIRANDA

Presidente





Srta. PAOLA ANDREA TRUJILLO ROBLEDO

Sta. PIEDAD HORTENCIA VIZCAINO

CRUZ

Socia- Secretaria

Socia

St. CESAR EDUARDO BOADA GALVEZ

Socio

Sra. SARA HAYDEE MUÑOZ SIMBAÑA

Socia





NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITU les scuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documenta presentado ante nú

ter Juan Farins Morales Lasso

Or Man Co







NUTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITU The acustico con la focultad prevista an al numeral 5 de art. 18 de la Ley Notanal, doy fe que la COPIA que entincede as gual al dipoumento presentado ante nil Culto. 15 APA LANCEL.

Or. Juan Carlos Morales Lasso MOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO





CHESCAGA

BOACA BALVEZ CEBAR EDWARDO PICKINGHA CUTTO SCHOOLET SUARE .

08 AGEST 1950 004-1 005 Ge656 M

三水一下 海神泉

PICHINGHA SUITE SURGET DIME 1980



ECUATORIAMA 22 0 49 9 V3363VEEEE CASREU ROBA DEL CARREN BERPAND PRIMASIA HECAHICO AUTOMOTRIZ ALFREDO 30-24 SERCEMENT BILLIEZ SULTO 22/4/4/2009 EE 704/E080

- EN 2814110

DENSELICA DEL PE INTROPO DENSELIO NACIONAL ELECTORAL CONTENDED DE POTACION 002 DECOGNES DECOGNALES 21/758-12 (002 - 0199 1702753227 BOADA GALVEZ CESAR EDUARDO

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL GANTON QUITE De acuerdo con la facultad prevista en a numeral 5 dei Art. 18 de la Ley Notarial, dev 36 que la OCPIA que antecade as Igual ai documenta pregentaço ante no

Or Juan Carlos Morales Easso







Dr. Juan Carlos Morales Lasso NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO







MOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial doy fé que la COPIA que
antecede es Igual al documento presentado ante mi
Quito. 1.5. AGO 2011.

Dr. Juan Carlos Morates Lasso



REPUBLICA DEL EC JA DOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL.

171628466-4



ESTUDIANTE

PHILIPPIN MONBRES DEL PADRE HILLAND JEL WILSON HUMBERTO VIZCANO PIEDAD HORTENCIA

THE PRICHAGE SIFERACIO CTIUD 2012-10-22 HEP-HA CE SH 2022-10-22



V3343V4242





CIUDADANIA APELLIDOS Y MONUTES
VILLARRUEL VIZCAINO
GABRIELA PAOLA LUGARDE NACIMIENTO PICHINCHA SANTA PRISCA FECHA DE MACIMIENTO 1986-07-12 MILLIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F ESTADDENIL CASADA JOSE BUDORO INTRIAGO PARRAGA

REPORTED NACIONAL PERSONAL

035

#LECCHOMESSECCIONALE STASSON 035 - 0027

1716284664

VILLARRUEL VIZCAINO GABRIELA PAOLA

PARROGEIA

PROVINCIA QUITO

CIRCUNSCRIPCION CALDERON

ALI PRESIDENTAJE DE LA JUNTA

NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUIT the acuerdo con la facultad prevista en al numeral 5 de Act to se in Lay Numeria, day to que to COPIA of antacude as Igual al documento presantado anie Quito. 15 AGO 2006 Quito.

On Juan Carlos Morafes Lasso WATARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON DI







NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy 19 que la COPIA que antecede as igual al documento presentado ante qui Quito, 1.5 ASO 2015

Dr. Juan Carlos Morales Lasso NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON OUTTO



114951



NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITU De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi Quito, 15 AGO

Dr. Juan Carlos Morales Lasso MOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

SEPURIT A DEL FEL ADOR 171531366-5 623 - 6127 MIETO VERITIMILLA MARIA TERREA PICHINCHA

DINCAMI DRADUITO

DUPLICADO 1950-A

4530592.







MOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO De aquerdo con la facultad prevista en al númeral S del ACL. 18 DE la Lev Notarial, doy fé que la COPIA que accidence as Igual el socimento preservado en el pro-

- - - - - - 2- MTA DEL CANTON GUITO



Registro Civil

Sistema Nacional de Identificación Ciudadana

NÚMERO ÚNICO DE VERIFICACIÓN

Foto registrada en la DIGERCIC

Firma registrada en la DIGERCIC

CONSULTA >

CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD

No. único de identificación (NUI):

Código dactilar (6 primeros digitos):

1711742336

E33331

Euscar

Limptar

-Datos Biometricos-

* Campos obligatorios

Resultado de la Búsqueda-

-Criterios de Búsqueda

(NUV) del certificado: 2330922

-Datos Demograficos

No. único de

identificación (NUI):

1711742336

Nombres del Ciudadano:

MUÑOZ SIMBAÑA SARA

HAYDEE

Estado de cludadanía:

CIUDADANO

Lugar de nacimiento:

PICHINCHA/QUITO/SAN

BLAS 06/06/1972

Fecha de nacimiento: Fecha de expedición:

25/02/2011

Nacionalidad:

ECUATORIANA

Sexo:

MUJER

Instrucción:

SUPERIOR

SOLTERO

Profesion:

ING. EN MARKETING

Estado civil:

Conyuge:

00/00/0000

Fecha de matrimonio:

SIMBAÑA CARMEN

Nombres de la madre: AMELIA

Nombres del padre:

Antikhi:

Musica

Discassociad

Victorious

MUÑOZ MIGUEL BOLIVAR

Certificada

Para el comecto funcionamiento de la apitación se recomenda usan Mosile Firefos venión 15, Nócrosofi Inlemat Explaner 9, MAC Safari 5, Google Chrome 35, o los veniónes superiores de estos.

Copyright @ 2014 - DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN





CONSULTA >

Criterios de Búsqueda	CONSULTA DE	DATOS DE IDENTI	IDAD	
No. único de identificación (NUI):	1715843478			
Código dactilar (6 primeros digros);	A1133I	. 0		
	Buncer	Ling	iar	A Committee of the Comm
				* Campos obligatorios
Resultado de la Busqueda				
(NUV) del certificado: 2331029				111
Datos Demograficos				
No. único de 17158434	78			X

identificación (NUI):

TRUJILLO ROBLEDO PAOLA

Nombres del Ciudadano:

ANDREA

Estado de

CIUDADANO

ciudadania:

Lugar de nacimiento:

PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento:

18/01/1995

Fecha de

07/11/2014

expedición: Nacionalidad:

Sexo:

ECUATORIANA MUJER

BASICA

Instrucción: Profesión:

ESTUDIANTE

Estado civil:

SOLTERO

Cónyuge:

Fecha de matrimonio:

00/00/0000

Nombres de la

ROBLEDO LOPEZ CLAUDIA

madre:

CECILIA

Nombres del padre:

TRUJILLO IZURIETA OSCAR

EDUARDO

Datos Biométricos-

NÚMERO ÚNICO DE VERIFICACIÓN Foto registrada en la DIGERCIC



Firma registrada en la DIGERCIC



Distanciond

Voltanion

Cartificado

Adeso

None or or

Para al correcto funcionamiento de la apricación se recomienda usan Mocita Frefox versión /5, Microsoft Internet Explorer 9, MAC Safan 5, Google Chrome 39, 3 has remones buscenores de estos

Copyright @ 2014 - DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Registro Civil



CONSULTA .

CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD

No. único de identificación (N	IUI): 1702753227			
Código dactilar (6 armeros digeo	us): V3333V	. 9		
	Buscer	Limp	iar	
				* Campos obligatorios
sultado de la Búsqueda				
(NUV) del certificado: 2351532		2000200	9-25	
-Datos Demograficos-		- Datos Biomét		A PARTSON
Na. única de	1702753227	NÚMER	O ÚNICO DE VERIFIC	CACION
identificacion (NUI):			Foto registrada en l	a DIGERCIC
Nombres del Ciudadano:	BOADA GALVEZ CESAR EDUARDO	1111111111	1329	
Estado de ciudadania:				
Lugar de nacimiento:	PICHINCHA/QUITO/GONZALE/ SUAREZ		FOTO	
Fecha de nacimiento:	03/08/1950		The state of the s	
Fecha de expedición:	28/04/2008		0.107	
Nacionalidad:	ECUATORIANA		100.00	
Sexo:	HOMBRE			100000
Instrucción:	PRIMARIA		Firma registrada en	la DIGERCIC
Profesión:	MECANICO AUTOMOTRIZ	0.50		
Estado civil:	CASADO			1 1 1 1 1 1 1 1
Conyuge:	ROSA DEL CARMEN SERRANO		I.I.R.M.	
Fecha de matrimonio:	28/12/1973			
Nombres de la madre:	MERCEDES OFELIA GALVEZ	1 1 1 1 1 1 1 1		
Nombres del padre:	ALFREDO BOADA	-		

Chanapacload

Vatedia

Cartificad

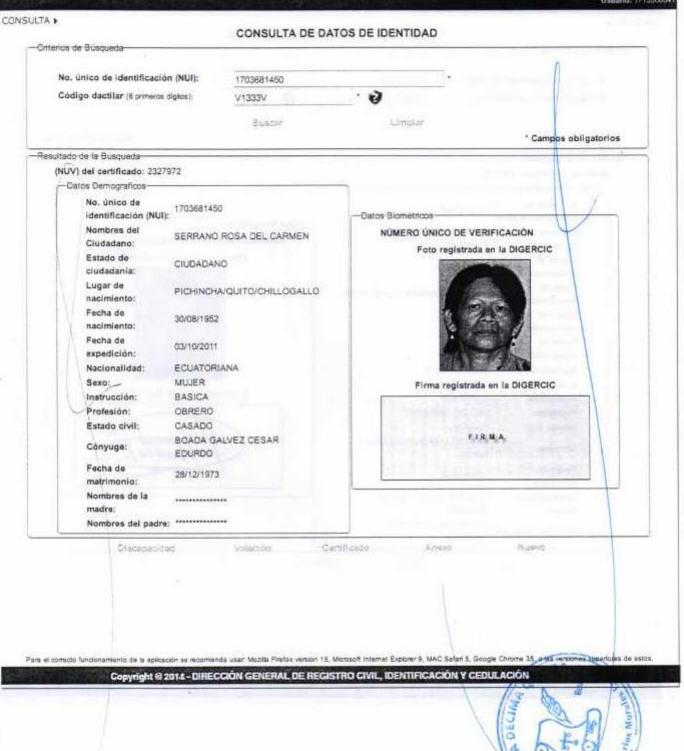
Anw

Masse

Para si conecto funcionamiento de la aplicación se recomienda user. Mozilla Frafox versión 15. Microsoft Incemet Explorer 9. MAC Safari 5. Google Chrome 35, o les versiones superturas de estos

Copyright © 2014 - DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN









CONSULTA .

CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD

No. único de identificación (NUI):	Comments to			
No. unico de idensincación (NUI):	1102657846		-	
Cádigo dactilar (6 prineros digitos):	V1343V	. 9		
	Buscar	Limpia		

(NUV) del certificado: 2351578

-Datos Demograficos-

No. único de

1102657846 identificación (NUI):

Nombres del CARRION RUILOVA JOHN

Ciudadano:

ENRIQUE

Estado de ciudadania:

CIUDADANO

Lugar de

nacimiento:

LOJA/GONZANAMA/GONZANAMA

Fecha de

10/08/1967

nacimiento: Fecha de

01/02/2011

expedición:

Nacionalidad:

ECUATORIANA

Sexo:

HOMBRE

Instrucción: Profesion:

SUPERIOR ING. DE SISTEMAS

Estado civil:

CASADO

Conyuge:

CHAVEZ GUERRERO SANDRA

MARIA

Fecha de

matrimonio:

17/01/1994

Nombres de la

RUILOVA GODOY AMADA MARIBEL

madre:

CARRION T FERNANDO Nombres del padre: ENRIQUE

-Datos Biométricos

NÚMERO ÚNICO DE VERIFICACIÓN Foto registrada en la DIGERCIC



Firma registrada en la DIGERCIC



Characteristics

Valarion

Cardinado

Arthusiz

Number

Para el correcto funcionamiento de la aplicación se recurrienda user Mozilla Firefox versión 15. Microsoft internat Explorer 9, MAC Sefan 5, Geogle Chrisma 35, o las versiones superiores de estos,

Copyright @ 2014 - DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN





CONSULTA >

CONSULTA D	E DATOS	DE IDE	NTIDAL
------------	---------	--------	--------

-Oriterios de Búsqueda

No. único de identificación (NUI):

1715313605

Código dactilar (6 primeros dígitos):

E3444)

Buscar

Limplan

* Campos obligatorios

Resultado de la Búsqueda

(NUV) del cartificado: 2351461

-Datos Demograficos

No. único de identificación (NUI):

1715313605

Nombres del Ciudadano:

NIETO VEINTIMILLA MARIA

TERESA

Estado de ciudadanía: CIUDADANO

Lugar de nacimiento:

PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento:

28/07/1981

Fecha de expedición:

07/12/2012 **ECUATORIANA**

Nacionalidad: Sexo:

MUJER

Instrucción:

SUPERIOR

Profesión:

EMPLEADO PRIVADO

Estado civil:

CASADO

Cányuge:

LAZCANO DELGADO ORLANDO JAVIER

Fecha de matrimonio:

14/01/2010 VEINTIMILLA MARIA ISABEL

Nombres de la madre:

NIETO CRIOLLO JOSE

Nombres del padre: RAFAEL -Dates Biométricos

NÚMERO ÚNICO DE VERIFICACIÓN

Foto registrada en la DIGERCIC



Firma registrada en la DIGERCIC

Cardificado

Ahexo

Humo

Copyright ® 2014 - DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN





Datos Biometricos



CONSULTA .

CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD

- Onterios de Búsqueda No. único de identificación (NUI): 1704637428 Código dactilar (6 primeros digitos): . 9 VESSEV Buscer Umidian

* Campos obligatorios

Foto registrada en la DIGERCIC

Firma registrada en la DIGERCIC

NÚMERO ÚNICO DE VERIFICACIÓN

Resultado de la Büsqueda-

(NUV) del certificado: 2351515

-Datos Demograficos

No. único de

identificación (NUI):

1704637428

Nombres del

VIZCAINO CRUZ PIEDAD

Cludadano:

HORTENCIA

Estado de ciudadanía: CIUDADANO

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ

Lugar de nacimiento:

SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25/07/1959

Fecha de expedición:

14/11/2011

Nacionalidad:

ECUATORIANA

Sexo:

MUJER

Instrucción:

BACHILLERATO

Profesión:

EMPLEADO

Estado civil:

DIVORCIADO

Conyuge:

Fecha de matrimonio: 20/09/1974

Nombres de la madre: CRUZ PIEDAD

Discapsoided

Nombres del padre:

VIZCAINO GALO

Validation

Cardifficado:

America

Para si correcto funcionamianto de la apticación se recomienda usar. Mozilla Firefox versión 15, Microsoft Internet Explorer 9, MAC Safari 5, Gioglia Circone 35, o las versiones supercines de estas.

Copyright @ 2014 - DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN







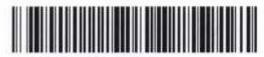
SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA, DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE, CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA.", QUE OTORGA, SARA HAYDEE MUÑOZ SIMBAÑA, PAOLA ANDREA TRUJILLO ROBLEDO, CÉSAR EDUARDO BOADA GÁLVEZ, ROSA DEL CARMEN SERRANO, A FAVOR DE, PIEDAD HORTENCIA VIZCAINO CRUZ, JOHN ENRIQUE CARRIÓN RUILOVA, MARÍA TERESA NIETO VEINTIMILLA, FIRMADA Y SELLADA EN QUITO A QUINCE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISÉIS.

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO

NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-002-000019971



20171701009000203

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA NOTARÍA NOVENA DEL CANTON QUITO RAZÓN MARGINAL N° 20171701009000203

	MATRIZ	Teles.
FECHA:	27 DE ENERO DEL 2017, (12:24)	
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-04-2010	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	30596 FOLIO	UTIE .

	01	ORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792260868001
TECNOLOGIA CIA. LTDA.	TOTAL DESCRIPTION		17.542.000.000
		A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

	TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3661

NOTARIO(A) ALIGIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

Tomé nota de la escritura pública CESION PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA. que ceden SARA HAYDEE MUÑOZ SIMBAÑA, PAOLA ANDREA TRUJILLO ROBLEDO, CESAR EDUARDO BOADA GALVEZ, ROSA DEL CARMEN SERRANO A FAVOR DE: PIEDAD HORTENCIA VIZCAINO CRUZ, JOHN ENRIQUE CARRION RUILOVA Y MARIA TERESA NIETO VEINTIMILLA celebrada el quince de agosto del dos mil dieciséis, ante el Doctor Juan Carlos Molares Lasso, Notario Decimo Quinto del Cantón Quito constante en el presente instrumento, al margen de la matriz de escritura pública: DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA., celebrada ante el Doctor Juan Villacis Medina Notario Noveno Encargado del Cantón Quito, el catorce de abril del dos mil diez, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, a veinte y siete de enero del dos mil diecisiete. -

DOCTORA ALICIA VOLANDA ALABUELA TOAPANTA

NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD

NÚMERO DE REPERTORIO:	16146
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	329
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA QUINTA /QUITO /15/08/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

on the Datos

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 80320 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS..- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 1614 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2010..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCOENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 0187840 2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL



NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



DR.MGS. JUAN CARLOS MORALES

NOTARIO

15

Dirección: Juan León Mera N21-291 y Jerónimo Carrión Edif. Sevilla Teléfonos: 223-0813 / 254-6332 Quito - Ecuador

COPIA: PRINCEA



Factura: 001-002-000019833



20161701015P03861

NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO NOTARÍA DÉCIMA QUINYA DEL CANTON QUITO EXTRACTO

ombresiRazón sociál Z SIMBAÑA SARA EE LLO ROBLEDO PAGEA EA	CESIO DEL 2016, (12 Tipo intervinine POR SUS PROPIOS DERECHOS	OTORGADO POR Documento de identidad	ACCIONES No.	4	V	
ombresiRazón social Z SIMBAÑA SARA SE LLO ROBLEDO PAGEA EA	Tipo intervinine	N DE PARTICIPACIONES 0 13) OTORGADO POR Documento de identidad		4		
ombresiRazón social Z SIMBAÑA SARA SE LLO ROBLEDO PAGEA EA	Tipo intervinine	OTORGADO POR Documento de identidad		4		
ombresiRazón social Z SIMBAÑA SARA SE LLO ROBLEDO PAGEA EA	Tipo intervinine	OTORGADO POR Documento de identidad	No.		V	
Z SIMBAÑA SARA EB LLO ROBLEDO PAOLA EA	POR SUS PROPIOS	te Documento de identidad	I No.			
Z SIMBAÑA SARA EB LLO ROBLEDO PAOLA EA	POR SUS PROPIOS	te Documento de identidad	No.			
Z SIMBAÑA SARA EB LLO ROBLEDO PAOLA EA	POR SUS PROPIOS	te Documento de identidad	No.			
Z SIMBAÑA SARA EB LLO ROBLEDO PAOLA EA	POR SUS PROPIOS	identidad	No.			
EE LLO RÓBLEDO PAOLA EA			Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
ĒA	TO THE REAL PROPERTY.	CEDULA	1711742336	EGUATORIA NA	CEDENTE	
	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1715843478	ECUATORIA NA	CEDENTE	
A GALVEZ CESAR PDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702753227	ECUATORIA NA	CEDENTE	
ANO ROSA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	GEDULA	1703681450	EGUATORIA NA	CEDENTE	
	A CONTRACTOR	A FAVOR DE				
ombres/Razon social	Tipa intervinien	te Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
ION RUILOVA JOHN IUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1102657846	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
VENTIMILLA MARIA SA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1715313605	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
INO CRUZ PIEDAD ENCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	GEDULA	1704637428	ECUATORIA NA	GESIONARIO (A)	
		AND PERSONS INC.				
			and the second		The second second	
Provincia		Cantón		1011	Parroquia	
	19	OTIUC	S	AN BLAS		
	i	ουπο	S	AN BLAS		
DCUMENTO:					1	
VACIONES:					11-	
	old intent	U barrell la	of the	m /	3 ~	# 1 221
OTO 0 30320.00					3 4 1	
IN SOLVE	JE VENTIMILLA MARIA A NO GRUZ PIEDAD NGIA Provincia CUMENTO: ACIONES:	JE DERECHOS VENTIMILLA MARIA POR SUS PROPIOS A DERECHOS NO GRUZ PIEDAD POR SUS PROPIOS DERECHOS Provincia Provincia CUMENTO: ACIONES:	PROVINCIA Provincia	OR RUILOVA JOHN DER SUS PROPIOS DEPULA 1102657846 DERECHOS DERECHO	OR RUILOVA JOHN POR SUS PROPIOS DEDULA 1102657846 ECUATORIA NA VENTIMILLA MARIA POR SUS PROPIOS DEPECHOS DEPECH	OR RUILOVA JOHN POR SUS PROPIOS DEDULA 1102657846 ECUATORIA (A) VENTIMILLA MARIA POR SUS PROPIOS DEDULA 1715313605 ECUATORIA (CESIONARIO NA (A) NO CRUZ PIEDAD POR SUS PROPIOS DEDULA 1704637428 ECUATORIA (CESIONARIO NA (A) POR SUS PROPIOS DEDULA 1704637428 ECUATORIA (A) Provincia Cantón Parroquia QUITO SAN BLAS CUMENTO: ACIONES:

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



1	PROTOCOLO: 2016/17/01/15/P3861
2	FACTURA No. 19833
3	
4	
5	CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
6	DENOMINADA "ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA."
7	QUE OTORGA
8	SARA HAYDEE MUÑOZ SIMBAÑA
9	PAOLA ANDREA TRUJILLO ROBLEDO
10	CÉSAR EDUARDO BOADA GÁLVEZ
11	ROSA DEL CARMEN SERRANO
12	A FAVOR DE:
13	PIEDAD HORTENCIA VIZCAINO CRUZ
14	JOHN ENRIQUE CARRIÓN RUILOVA
15	MARÍA TERESA NIETO VEINTIMILLA
16	CUANTIA: USD\$ 80.320,00.
17	J.L DI: 2 copias
18	En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República
19	del Ecuador, hoy día quince de agosto del año dos mil dieciséis,
20	ante mí Doctor Juan Carlos Morales Lasso, Notario Décimo
21	Quinto del Cantón Quito, comparecen; por una parte, como
22	Cedentes, la señorita Sara Haydee Muñoz Simbaña de estado civil
23	soltera; la Señorita Paola Andrea Trujillo Robledo de estado civil
24	soltera; Señora Piedad Hortencia Vizcaino Cruz con estado civil
25	divorciada; el Señor César Eduardo Boada Gálvez y su cónyuge Rosa
26	del Carmen Serrano que por discapacidad visual y al no poder firmar y
27	a ruego a usted comparecen dos testigos que responden a los
28	nombres de Camacho Tulcanazo Silvia Guillermina y Villarruel

1 Vizcanino Gabriela Paola , por otra parte, en calidad de Cesionarios: 2 los señores Sr. John Enrique Carrión Ruilova casado con Sandra 3 María Chávez Guerrero; Sra. María Teresa Nieto Veintimilla casada 4 con Orlando Javier Lazcano Delgado todos por sus propios derechos, 5 en virtud de haberme presentado las respectivas cédulas de 6 ciudadanía cuyas copias debidamente legalizadas se adjuntan al 7 presente instrumento. Los comparecientes son de nacionalidad 8 ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, 9 legalmente hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes de 10 conocer doy fe; en virtud de haberme presentado las respectivas 11 cédulas de ciudadanía cuya copia debidamente legalizada se adjunta 12 al presente instrumento; y, dicen que elevan a escritura pública el 13 contenido de la minuta que me presentan cuyo tenor literal es el siguiente: SEÑOR NOTARIO En el Registro de Escrituras públicas a 15 su cargo, sírvase insertar una de cesión de participaciones de la 16 Compañía ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA., de 17 acuerdo a las siguientes cláusulas: PRIMERO.- COMPARECIENTES.-18 Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte, 19 como Cedentes, la señorita Sara Haydee Muñoz Simbaña de estado 20 civil soltera; la Señorita Paola Andrea Trujillo Robledo de estado civil 21 soltera, el Señor César Eduardo Boada Gálvez y su cónyuge Rosa del Carmen Serrano que por discapacidad visual y al no poder firmar y a 22 ruego a usted comparecen dos testigos que responden a los nombres de Camacho Tulcanazo Silvia Guillermina y Villarruel Vizcanino 25 Gabriela Paola, por otra parte, en calidad de Cesionarios: los señores 26 Sr. John Enrique Carrión Ruilova casado con Sandra María Chávez 27 Guerrero, Sra. Maria Teresa Nieto Veintimilla casada con Srlando 28 Javier Lazcano Delgado, Señora Piedad Hortencia (2caino Cruz con 03107

estado civil divorciada, los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles y capaces para contratar y obligarse. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-a) La compañía ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el catorce de abril del dos mil diez, ante el Notario Público Noveno encargado del cantón Quito, Dr. Juan Villacis Medina y aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10. 001888 de doce de mayo de dos mil diez y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el veinte y seis de mayo del dos mil diez, bajo el número 1614, tomo 141, con un capital suscrito y pagado de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, b),- Aumentó su capital a CIEN MIL CUATROSCIENTOS DOLARES DE LOS 13 14 ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, la compañía 15 INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA., y reformó sus estatutos 16 por medio de escritura pública otorgada en la notaria Vigésima Novena 17 del Distrito Metropolitano de Quito, el dieciséis de diciembre del dos 18 mil trece, y escritura pública de aclaratoria y rectificatoria otorgada en 19 la notaria Sexta del Distrito Metropolitano de Quito, el trece de mayo 20 del dos mil catorce, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito 21 el veinte y siete de octubre del dos mil catorce. c) La Junta General de Socios de la Compañía ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGÍA CIA. 22 23 LTDA, celebrada el nueve de mayo de dos mil dieciséis, con el 24 carácter de Universal, con la concurrencia del 100% del capital social, autorizó a la señora SARA HAYDEE MUÑOZ SIMBAÑA propietaria de 25 26 veinte mil ochenta participaciones ceden en venta real y efectiva el 27 50% de ellas a favor del señor John Enrique Carrión Rullova es decir diez mil cuarenta participaciones y otro 50% de ellas es decir ,diez mil 28

cuarenta participaciones a favor de la señora Maria Teresa Nieto Veintimilla, con todos los derechos y obligaciones inherentes a las mismas; la señorita Paola Truillo, propietaria de cuarenta mil ciento sesenta participaciones para que ceda cien por ciento de ellas a favor 5 del señor John Enrique Carrión Ruilova es decir cuarenta mill ciento 6 sesenta participaciones, con todos los derechos y obligaciones sin 7 limitación alguna; Al señor César Boada, propietario de veinte mil ochenta participaciones, para que ceda 75% de ellas la favor de la 8 9 señora María Teresa Nieto Veintimilla quince mil sesenta 10 participaciones y el otro 25% de ellas , cinco mil veinte participaciones 11 a favor de la señora Piedad Hortencia Vizcaino Cruz. TERCERA.-12 CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos. la señora SARA HAYDEE MUÑOZ SIMBAÑA propietaria de veinte mil 13 14 ochenta participaciones ceden en venta real y efectiva 50% de ellas a 15 favor del señor John Enrique Carrión Ruilova diez mil cuarenta 16 participaciones y otro 50% de ellas es decir, diez mil cuarenta 17 participaciones a favor de la señora Maria Teresa Nieto Veintimilla, 18 con todos los derechos y obligaciones inherentes a las mismas; la 19 señorita Paola Trujillo, propietaria de cuarenta mil ciento sesenta 20 participaciones para que ceda 100% de ellas a favor del señor John 21 Enrique Carrión Ruilova es decir cuarenta mil ciento sesenta 22 participaciones), con todos los derechos y obligaciones sin limitación 23 alguna; Al señor César Boada, propietario de veinte mil ochenta 24 participaciones, para que ceda setenta y cinco por ciento de ellas la 25 favor de la señora María Teresa Nieto Veintimilla es decir quince mil sesenta participaciones y el otro veinte y cinco por ciento es decir 26 cinco mil veinte participaciones a favor de la señora Piedad Harancia 27 Vizcaino Cruz. CUARTA.- ACEPTACION.- Las partes acepta 28

transferencia de participaciones de conformidad con este contrato y con el acta de junta general antes elaborada y aprobada legalmente. 3 QUINTA.- PRECIO.- El precio de la compra venta de las participaciones materia de este contrato es de OCHENTA MIL 5 TRESCIENTOS VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, suma de dinero que los Cedentes declaran haber recibido de los cesionarios en moneda de curso legal y a su 8 satisfacción: SEXTA,-INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN.- Las partes 9 quedan mutuamente autorizadas para obtener que de la presente 10 escritura de cesión de participaciones se siente razón al margen de la 11 inscripción en el Registro Mercantil, así como el señor Notario al 12 margen de la matriz de la escritura de Constitución. SEPTIMA -DOCUMENTOS QUE SE AGREGAN - Se acompaña el acta de la 14 Junta General de fecha nueve de mayo del dos mil dieciséis, escritura 15 de constitución y escritura de aumento de capital. HASTA AQUÍ LA 16 MINUTA que se encuentra firmada por la Abogado Luis Muñoz 17 Pasquel con matrícula profesional número diecisiete guion dos mil 18 dos guion cuatro siete tres. Para el otorgamiento de la presente 19 escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso y leida que les fue integramente a los comparecientes y conforme al artículo treinta y uno de la Ley Notarial vigente, por dos ocasiones a la compareciente señora ROSA DEL CAMEN SERRANO, por mi el Notario, éstos se afirman y ratifican en todo su contenido y para 24 constancia firman junto conmigo excepto la señora ROSA DEL CARMEN SERRANO, quien por ser no vidente estampa la huella digital del dedo pulgar derecho, firmando a su ruego los testigos que suscriben la señora GABRIELA PAOLA VILLARRUEL VIZCAINO y la

1	señora SILVIA GUILLERMINA CAMACHO TULCANAZO, en unidad
2	de acto, de todo lo cual doy fe.
3	
4	
5	
6	F) SARA HAYDEE MUÑOZ SIMBAÑA
7	CC. 17(1742 33 & FD CMACON ACOM
8	
9	
10	TO ST
11	F) PAOLA ANDREA TRUJILLO ROBLEDO
12	CC.171584347 8
13	
14	- Though with
15	370070
16	F) CÉSAR EDUARDO BOADA GÁLVEZ
17	cc./702253227
18	
19	DESTRUCTION OF THE PARTY AND THE
20	F) ROSA DEL CARMEN SERRANO
21	CC. /10 36 9/4 50
22	
23	O Liz
24	for Etamica &
25	F) JOHN ENRIQUE CARRIÓN RUILOVA
26	CC. 1102657846
27	Dr. 1030
28	
-	

1	THAT IS
2	F) MARÍA TERESA NIETO VEINTIMILLA
3	cc.17/53/360-5
4 5 6	Pattle and
7	F) PIEDAD HORTENCIA VIZCAINO CRUZ
8	CC. /2046 3742-P
9	-101 (b)
1	F) GABRIELA PAOLA VILLARRUEL VIZCAINO
	C.C (3/6/6466-4)
,	
	- Starty and
	F) SILVIA GUILLERMINA CAMACHO TULCANAZO
	C.C 1918/18/0033
	and the state of t
	DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
	NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA.

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy 9 de mayo de dos mil diesciseis, a las 16 horas, en el domicilio social de la compañía, ubicado en la avenida Calle Luis Cordero y Reina Victoria. Edificio Isabella Park, Oficina #304 de esta ciudad de Quito, se reúne en sesión la totalidad del capital social de ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA., los cuales desde este instante se declaran en Junta General Ordinaria y Universal. Actúa como presidente de la Junta el Presidente de la compañía Sra. CARMEN AMELIA SIMBAÑA MIRANDA y como Secretaria ad-hoc de la Srta. PAOLA ANDREA TRUJILLO ROBLEDO, conforme lo establece el Estatuto Social de la Compañía, se constata el quórum cuya nómina y participación social es la siguiente:

- Srta. SARA HAYDEE MUÑOZ SIMBAÑA, con 20,080 participaciones.
- Srta. PAOLA ANDREA TRUJILLO ROBLEDO, con 40,160 participaciones.
- Sra. PIEDAD HORTENCIA VIZCAINO CRUZ, con 20,080 participaciones.
- Sr. CESAR EDUARDO BOADA GALVEZ, con 20,080 participaciones.

Cada participación tiene un valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una (U.S.D. 1.00). La presencia de los socios corresponde al 100% del capital social de la compañía, sumando con el Capital de 100.400 participaciones.

La presencia de los socios nombrados representa la totalidad del capital social de la compañía, quienes por unanimidad aceptan la celebración de la Junta, por lo que existe Quórum para la sesión, de conformidad a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías (aplicable). Se constata la existencia del Quórum, y se declara formalmente constituida e instalada la Sesión de Junta General Universal y Ordinaria de Socios de ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA. La señorita Secretaria adhoc procede a dar lectura con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

Autorización y transferencia de participaciones.

Preside la sesión, la Sra. CARMEN AMELIA SIMBAÑA MIRANDA y como Secretaria ad-hoc de la Srta. PAOLA ANDREA TRUJILLO ROBLEDO, instalada la Junta se procede a tratar el único orden del día:

AUTORIZACION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

- La señorita Paola Trujillo, propietaria del 40% (40.160) participaciones, solicita autorización a la Junta General para ceder su 40% de participaciones de su propiedad a favor del Sr. John Enrique Carrión Ruilova.
- La señora Sara Muñoz, propietaria del 20% (20.080) de participaciones, solicita autorización a la Junta General para ceder su 10% de participaciones de su propiedad, a favor del señor Sr. John Enrique Carrión Ruilova y el otro 10% a la señora María Teresa Nieto Veintimilla.
- El señor Cesar Boada, propietario del 20% (20.080) de participaciones, solicita autorización a la Junta General para ceder su 75% de ellas a favor de la señora María Teresa Nieto Veintimilla y el 25% a favor de la señora Piedad Hortencia Vizcaino Cruz.

Luego de analizado y aprobado por unanimidad el único punto tratado en el Orden del Día, por parte de la Junta General de Socios esta **RESUELVE**.:

PRIMERO: Aprobar la decisión tomada por la Señorita Paola Andrea Trujillo Robledo de ceder su 40% de participaciones que mantiene en ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGÍA CIA. LTDA, a favor del Sr. John Enrique Carrión Ruilova, es decir 40,160 participaciones sociales de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

SEGUNDO: Aprobar la decisión tomada por la Señorita Sara Haydee Muñoz Simbaña de ceder su 10% de participaciones que mantiene en ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGÍA CIA. LTDA, a favor del Sr. John Enrique Carrión Ruilova, es decir 10.040 participaciones sociales de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

TERCERO: Aprobar la decisión tomada por la Señorita Sara Haydee Muñoz Simbaña de ceder su 10% de participaciones que mantiene en ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGÍA CIA. LTDA, a favor de la Sra. María Teresa Nieto Veintimilla, es decir 10.040 participaciones sociales de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.,

CUARTO: Aprobar la decisión tomada por el Señor Cesar Eduardo Boada Gálvez de ceder su 20% de participaciones que mantiene en ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGÍA CIA. LTDA, 15% a favor de la Sra. María Teresa Nieto Veintimilla., es decir 15.060 participaciones sociales de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA., 5% es decir 5.020 a favor de la señora Piedad Hortencia Vizcáno Cruz.



Se expresa además que se renuncia al derecho de preferencia si en algún caso lo tuvieran los socios.

De esta forma y conforme lo explica la señorita Secretaria, el capital social de la compañía, quedaria estructurado de la siguiente manera:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARICIPACIONES	PORCENTAJE
JOHN ENRIQUE CARRION RUILOVA	50.200	50.200	50.200	50%
PIEDAD HORTENCIA VIZCAINO CRUZ	25.100	25.100	25.100	25%
MARIA TERESA NIETO VEINTIMILLA	25.100	25.100	25.100	25%
TOTAL	100.400	100.400	100.400	100%

A las 18H00 horas, por agotado el orden del día constante en la convocatoria a esta Junta se suspende la Sesión hasta que se redacte el Acta correspondiente; luego se reinstala la misma, a las 18H30 y se da lectura al presente documento, el mismo que es aprobado por unanimidad de los socios, quienes suscriben el acta bajo pena de nulidad, junto con el Presidente de la Junta y Secretario que certifica.

Srta. CARMEN AMELIA SIMBAÑA MIRANDA

Presidente





Srta. PAOLA ANDREA TRUJILLO ROBLEDO

Sta. PIEDAD HORTENCIA VIZCAINO

CRUZ

Socia- Secretaria

Socia

St. CESAR EDUARDO BOADA GALVEZ

Socio

Sra. SARA HAYDEE MUÑOZ SIMBAÑA

Socia





NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITU les scuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documenta presentado ante nú

ter Juan Farins Morales Lasso

Or Man Co







NUTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITU The acustico con la focultad prevista an al numeral 5 de art. 18 de la Ley Notanal, doy fe que la COPIA que entincede as gual al dipoumento presentado ante nil Culto. 15 APA LANCEL.

Or. Juan Carlos Morales Lasso MOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO





CHESCAGA

BOACA BALVEZ CEBAR EDWARDO PICKINGHA CUTTO SCHOOLET SUARE .

08 AGEST 1950 004-1 005 Ge656 M

三水一下 海神泉

PICHINGHA SUITE SUICE TANE 1950



ECUATORIAMA 22 0 49 9 V3363VEEEE CASREU ROBA DEL CARREN BERPAND PRIMASIA HECAHICO AUTOMOTRIZ ALFREDO 30-24 SERCEMENT BILLIEZ SULTO 22/4/4/2009 EE 704/E080

- EN 2814110

DENSELICA DEL PE INTROPO DENSELIO NACIONAL ELECTORAL CONTENDED DE POTACION 002 DECOGNES DECOGNALES 21/758-12 (002 - 0199 1702753227 BOADA GALVEZ CESAR EDUARDO

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL GANTON QUITE De acuerdo con la facultad prevista en a numeral 5 dei Art. 18 de la Ley Notarial, dev 36 que la OCPIA que antecade as Igual ai documenta pregentaço ante no

Or Juan Carlos Morales Easso







Dr. Juan Carlos Morales Lasso NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO







MOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial doy fé que la COPIA que
antecede es Igual al documento presentado ante mi
Quito. 1.5. AGO 2011.

Dr. Juan Carlos Morates Lasso



REPUBLICA DEL EC JA DOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL.

171628466-4



ESTUDIANTE

PHILIPPIN MONBRES DEL PADRE HILLAND JEL WILSON HUMBERTO VIZCANO PIEDAD HORTENCIA

THE PRICHAGE SIFERACIO CTIUD 2012-10-22 HEP-HA CE SH 2022-10-22



V3343V4242





CIUDADANIA APELLIDOS Y MONUTES
VILLARRUEL VIZCAINO
GABRIELA PAOLA LUGARDE NACIMIENTO PICHINCHA SANTA PRISCA FECHA DE MACIMIENTO 1986-07-12 MILLIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F ESTADDENIL CASADA JOSE BUDORO INTRIAGO PARRAGA

REPORTED NACIONAL PERSONAL

035

#LECCHOMESSECCIONALE STASSON 035 - 0027

1716284664

VILLARRUEL VIZCAINO GABRIELA PAOLA

PARROGEIA

PROVINCIA QUITO

CIRCUNSCRIPCION CALDERON

, CI PRESIDENTAJE DE LA JUNTA

notaria décima quinta del canton quit the acuerdo con la facultad prevista en al numeral 5 de Act to se in Lay Numeria, day to que to COPIA of antacude as Igual al documento presantado anie Quito. 15 AGO 2006 Quito.

On Juan Carlos Morafes Lasso WATARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON DI







NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy 19 que la COPIA que antecede as igual al documento presentado ante qui Quito, 1.5 ASO 2015

Dr. Juan Carlos Morales Lasso NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON OUTTO



114951



NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITU De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi Quito, 15 AGO

Dr. Juan Carlos Morales Lasso MOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

SEPURIT A DEL FEL ADOR 171531366-5 623 - 6127 MIETO VERITIMILLA MARIA TERREA PICHINCHA

DINCAMI DRADUITO

DUPLICADO 1950-A

4530592.







MOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO De aquerdo con la facultad prevista en al númeral S del ACL. 18 DE la Lev Notarial, doy fé que la COPIA que accidence as Igual el socimento preservado en el pro-

- - - - - - 2- MTA DEL CANTON GUITO



Registro Civil

Sistema Nacional de Identificación Ciudadana

NÚMERO ÚNICO DE VERIFICACIÓN

Foto registrada en la DIGERCIC

Firma registrada en la DIGERCIC

CONSULTA >

CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD

No. único de identificación (NUI):

Código dactilar (6 primeros digitos):

1711742336

E33331

Euscar

Limptar

-Datos Biometricos-

* Campos obligatorios

Resultado de la Búsqueda-

-Criterios de Búsqueda

(NUV) del certificado: 2330922

-Datos Demograficos

No. único de

identificación (NUI):

1711742336

Nombres del Ciudadano:

MUÑOZ SIMBAÑA SARA

HAYDEE

Estado de cludadanía:

CIUDADANO

Lugar de nacimiento:

PICHINCHA/QUITO/SAN

BLAS 06/06/1972

Fecha de nacimiento: Fecha de expedición:

25/02/2011

Nacionalidad:

ECUATORIANA

Sexo:

MUJER

Instrucción:

SUPERIOR

SOLTERO

Profesion:

ING. EN MARKETING

Estado civil:

Conyuge:

00/00/0000

Fecha de matrimonio:

SIMBAÑA CARMEN

Nombres de la madre: AMELIA

Nombres del padre:

Antehor.

Musica

Discassociad

Victorious

MUÑOZ MIGUEL BOLIVAR

Certificada

Para el comecto funcionamiento de la apitación se recomenda usan Mosile Firefos venión 15, Nócrosofi Inlemat Explaner 9, MAC Safari 5, Google Chrome 35, o los veniónes superiores de estos.

Copyright @ 2014 - DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN





CONSULTA >

Criterios de Búsqueda	CONSULTA DE	DATOS DE IDENTI	IDAD	
No. único de identificación (NUI):	1715843478			
Código dactilar (6 primeros digros);	A1133I	. 0		
	Buncer	Ling	iar	A Commence of the Commence of
				* Campos obligatorios
Resultado de la Busqueda				
(NUV) del certificado: 2331029				111
Datos Demograficos				
No. único de 17158434	78			X

identificación (NUI):

TRUJILLO ROBLEDO PAOLA

Nombres del Ciudadano:

ANDREA

Estado de

CIUDADANO

ciudadania:

Lugar de nacimiento:

PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento:

18/01/1995

Fecha de

07/11/2014

expedición: Nacionalidad:

Sexo:

ECUATORIANA MUJER

BASICA

Instrucción: Profesión:

ESTUDIANTE

Estado civil:

SOLTERO

Cónyuge:

Fecha de matrimonio:

00/00/0000

Nombres de la

ROBLEDO LOPEZ CLAUDIA

madre:

CECILIA

Nombres del padre:

TRUJILLO IZURIETA OSCAR

EDUARDO

Datos Biométricos-

NÚMERO ÚNICO DE VERIFICACIÓN Foto registrada en la DIGERCIC



Firma registrada en la DIGERCIC



Distanciond

Voltanion

Cartificado

Adeso

None or or

Para al correcto funcionamiento de la apricación se recomienda usan Mocita Frefox versión /5, Microsoft Internet Explorer 9, MAC Safan 5, Google Chrome 39, 3 has remones buscenores de estos

Copyright @ 2014 - DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Registro Civil



CONSULTA .

CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD

No. único de identificación (N	IUI): 1702753227			
Código dactilar (6 armeros digeo	us): V3333V	. 9		
	Buscer	Limp	iar	
				* Campos obligatorios
sultado de la Búsqueda				
(NUV) del certificado: 2351532		2000200	9-25	
-Datos Demograficos-		- Datos Biomét		A PARTSON
Na. única de	1702753227	NÚMER	O ÚNICO DE VERIFIC	CACION
identificacion (NUI):			Foto registrada en l	a DIGERCIC
Nombres del Ciudadano:	BOADA GALVEZ CESAR EDUARDO	1111111111	1329	
Estado de ciudadania:				
Lugar de nacimiento:	PICHINCHA/QUITO/GONZALE/ SUAREZ		FOTO	
Fecha de nacimiento:	03/08/1950		The state of the s	
Fecha de expedición:	28/04/2008		0.107	
Nacionalidad:	ECUATORIANA		100.00	
Sexo:	HOMBRE			100000
Instrucción:	PRIMARIA		Firma registrada en	la DIGERCIC
Profesión:	MECANICO AUTOMOTRIZ	0.50		
Estado civil:	CASADO			1 1 1 1 1 1 1 1
Conyuge:	ROSA DEL CARMEN SERRANO		I.I.R.M.	
Fecha de matrimonio:	28/12/1973			
Nombres de la madre:	MERCEDES OFELIA GALVEZ	1 1 1 1 1 1 1 1		
Nombres del padre:	ALFREDO BOADA	-		

Chanapacidad

Vatedia

Cartificad

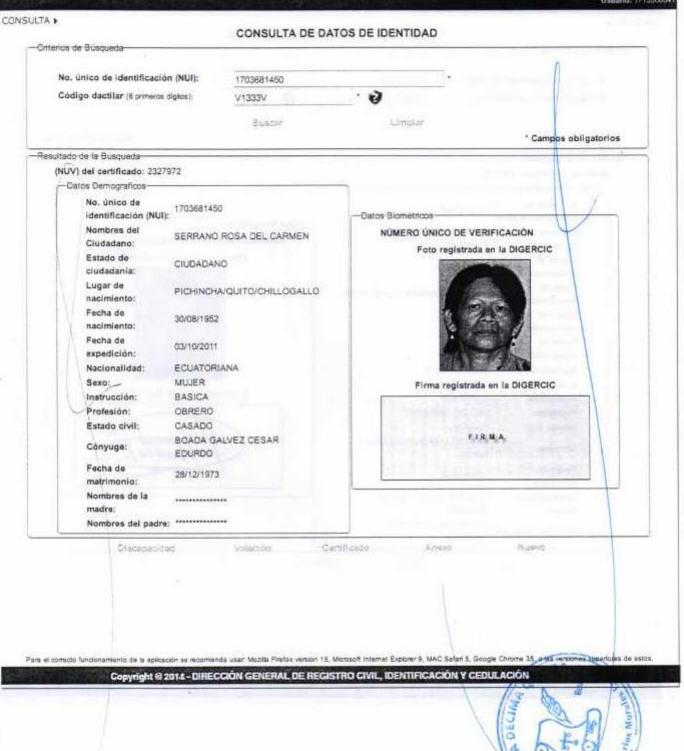
Anw

Masse

Para si conecto funcionamiento de la aplicación se recomienda user. Mozilla Frafox versión 15. Microsoft Incemet Explorer 9. MAC Safari 5. Google Chrome 35, o les versiones superturas de estos

Copyright © 2014 - DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN









CONSULTA .

CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD

No. único de identificación (NUI):	Comments to		
No. unico de idensincación (NUI):	1102657846		
Cádigo dactilar (6 prineros digitos):	V1343V	. 9	
	Buscar	Limpia	

(NUV) del certificado: 2351578

-Datos Demograficos-

No. único de

1102657846 identificación (NUI):

Nombres del CARRION RUILOVA JOHN

Ciudadano:

ENRIQUE

Estado de ciudadania:

CIUDADANO

Lugar de

nacimiento:

LOJA/GONZANAMA/GONZANAMA

Fecha de

10/08/1967

nacimiento: Fecha de

01/02/2011

expedición:

Nacionalidad:

ECUATORIANA

Sexo:

HOMBRE

Instrucción: Profesion:

SUPERIOR ING. DE SISTEMAS

Estado civil:

CASADO

Conyuge:

CHAVEZ GUERRERO SANDRA

MARIA

Fecha de

matrimonio:

17/01/1994

Nombres de la

RUILOVA GODOY AMADA MARIBEL

madre:

CARRION T FERNANDO Nombres del padre: ENRIQUE

-Datos Biométricos

NÚMERO ÚNICO DE VERIFICACIÓN Foto registrada en la DIGERCIC



Firma registrada en la DIGERCIC



Characteristics

Valarion

Cardinado

Arthusiz

Number

Para el correcto funcionamiento de la aplicación se recurrienda user Mozilla Firefox versión 15. Microsoft internat Explorer 9, MAC Sefan 5, Geogle Chrisma 35, o las versiones superiores de estos,

Copyright @ 2014 - DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN





CONSULTA >

CONSULTA D	E DATOS	DE IDE	NTIDAL
------------	---------	--------	--------

-Oriterios de Búsqueda

No. único de identificación (NUI):

1715313605

Código dactilar (6 primeros dígitos):

E3444)

Buscar

Limplan

* Campos obligatorios

Resultado de la Búsqueda

(NUV) del cartificado: 2351461

-Datos Demograficos

No. único de identificación (NUI):

1715313605

Nombres del Ciudadano:

NIETO VEINTIMILLA MARIA

TERESA

Estado de ciudadanía: CIUDADANO

Lugar de nacimiento:

PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento:

28/07/1981

Fecha de expedición:

07/12/2012 **ECUATORIANA**

Nacionalidad: Sexo:

MUJER

Instrucción:

SUPERIOR

Profesión:

EMPLEADO PRIVADO

Estado civil:

CASADO

Cányuge:

LAZCANO DELGADO ORLANDO JAVIER

Fecha de matrimonio:

14/01/2010 VEINTIMILLA MARIA ISABEL

Nombres de la madre:

NIETO CRIOLLO JOSE

Nombres del padre: RAFAEL -Dates Biométricos

NÚMERO ÚNICO DE VERIFICACIÓN

Foto registrada en la DIGERCIC



Firma registrada en la DIGERCIC

Cardificado

Ahexo

Humo

Copyright ® 2014 - DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN





Datos Biometricos



CONSULTA .

CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD

- Onterios de Búsqueda No. único de identificación (NUI): 1704637428 Código dactilar (6 primeros digitos): . 9 VESSEV Buscer Umidian

* Campos obligatorios

Foto registrada en la DIGERCIC

Firma registrada en la DIGERCIC

NÚMERO ÚNICO DE VERIFICACIÓN

Resultado de la Büsqueda-

(NUV) del certificado: 2351515

-Datos Demograficos

No. único de

identificación (NUI):

1704637428

Nombres del

VIZCAINO CRUZ PIEDAD

Cludadano:

HORTENCIA

Estado de ciudadanía: CIUDADANO

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ

Lugar de nacimiento:

SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25/07/1959

Fecha de expedición:

14/11/2011

Nacionalidad:

ECUATORIANA

Sexo:

MUJER

Instrucción:

BACHILLERATO

Profesión:

EMPLEADO

Estado civil:

DIVORCIADO

Conyuge:

Fecha de matrimonio: 20/09/1974

Nombres de la madre: CRUZ PIEDAD

Discapsoided

Nombres del padre:

VIZCAINO GALO

Validation

Cardifficado:

America

Para si correcto funcionamianto de la apticación se recomienda usar. Mozilla Firefox versión 15, Microsoft Internet Explorer 9, MAC Safari 5, Gioglia Circone 35, o las versiones supercises de estas.

Copyright @ 2014 - DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN







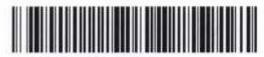
SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA, DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE, CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA.", QUE OTORGA, SARA HAYDEE MUÑOZ SIMBAÑA, PAOLA ANDREA TRUJILLO ROBLEDO, CÉSAR EDUARDO BOADA GÁLVEZ, ROSA DEL CARMEN SERRANO, A FAVOR DE, PIEDAD HORTENCIA VIZCAINO CRUZ, JOHN ENRIQUE CARRIÓN RUILOVA, MARÍA TERESA NIETO VEINTIMILLA, FIRMADA Y SELLADA EN QUITO A QUINCE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISÉIS.

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO

NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-002-000019971



20171701009000203

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA NOTARÍA NOVENA DEL CANTON QUITO RAZÓN MARGINAL N° 20171701009000203

	MATRIZ	Teles.
FECHA:	27 DE ENERO DEL 2017, (12:24)	
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-04-2010	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	30596 FOLIO	UTIE .

	01	ORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792260868001
TECNOLOGIA CIA. LTDA.	TOTAL DESCRIPTION		17.542.000.000
		A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

	TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3661

NOTARIO(A) ALIGIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

Tomé nota de la escritura pública CESION PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA. que ceden SARA HAYDEE MUÑOZ SIMBAÑA, PAOLA ANDREA TRUJILLO ROBLEDO, CESAR EDUARDO BOADA GALVEZ, ROSA DEL CARMEN SERRANO A FAVOR DE: PIEDAD HORTENCIA VIZCAINO CRUZ, JOHN ENRIQUE CARRION RUILOVA Y MARIA TERESA NIETO VEINTIMILLA celebrada el quince de agosto del dos mil dieciséis, ante el Doctor Juan Carlos Molares Lasso, Notario Decimo Quinto del Cantón Quito constante en el presente instrumento, al margen de la matriz de escritura pública: DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA., celebrada ante el Doctor Juan Villacis Medina Notario Noveno Encargado del Cantón Quito, el catorce de abril del dos mil diez, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, a veinte y siete de enero del dos mil diecisiete. -

DOCTORA ALICIA VOLANDA ALABUELA TOAPANTA

NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD

NÚMERO DE REPERTORIO:	16146		
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/04/2017		
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	329		
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES		

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA				
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA QUINTA /QUITO /15/08/2016				
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA.				
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO				

3. DATOS ADICIONALES:

on the Datos

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 80320 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS..- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 1614 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2010..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCOENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 0187840 2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL



NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



DR.MGS. JUAN CARLOS MORALES

NOTARIO

15

Dirección: Juan León Mera N21-291 y Jerónimo Carrión Edif. Sevilla Teléfonos: 223-0813 / 254-6332 Quito - Ecuador

COPIA: PRINCEA



Factura: 001-002-000019833



20161701015P03861

NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO NOTARÍA DÉCIMA QUINYA DEL CANTON QUITO EXTRACTO

Escritura (N*: 201617010	115P03861					
		BARRIES !					
		of sight	ACTO O CONTRATO: DE PARTICIPACIONES O	ACCIONICS			
SERVA DE	OTORGAMIENTO: TIS DE AG	DSTO DEL 2016. (12 13		ACCIONES	4		
reuna us	O O CHOMMENTO: 13 SE AS	2010 000 5010(118.14	1				
						-	
OTORGAN	TES						
	***************************************		OTORGADO POR				
Persons	NombresiRazón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Naturai	MUÑOZ SIMBAÑA SARA HAYDEE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1711742336	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	TRUJILLO ROBLEDO PAGEA ANDREA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1715843478	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natursi	BOADA GALVEZ CESAR EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1702753227	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	SERRANO ROSA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	GEDULA	1703681450	EGUATORIA NA	CEDENTE	
			The same of				
		L'emineral	A FAVOR DE				
Persona	Nombres/Razon social	Tipa intervinients	Documento de identidad	No. Identificación		Calidad	Persona que representa
Natural	CARRION RUILOVA JOHN ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1102657846	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Natural	NIETO VEINTIMILLA MARIA TERESA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1715313605	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Natural	VIZCAINO CRUZ PIEDAD HORTENCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1704637428	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
			Market III				
UBICACIO	N N					The second second	
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA QUITO		ИТО	9		AN BLAS		
PICHINGH	IA.	QL	нто	18	AN BLAS		-
DESCRIP	CION DOCUMENTO:					1	
OBJETON	OBSERVACIONES:					11-	The state of the s
	new and the state of the state	St. Interth		of the	to I	3	3
TO THE RESERVE TO SECTION 1	DEL ACTO 0 30320.00			de seren		1 4 1	
CUANTIA CONTRA	1 30 100 100	AND STATE				2 4 31	

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



1	PROTOCOLO: 2016/17/01/15/P3861
2	FACTURA No. 19833
3	
4	
5	CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
6	DENOMINADA "ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA."
7	QUE OTORGA
8	SARA HAYDEE MUÑOZ SIMBAÑA
9	PAOLA ANDREA TRUJILLO ROBLEDO
10	CÉSAR EDUARDO BOADA GÁLVEZ
11	ROSA DEL CARMEN SERRANO
12	A FAVOR DE:
13	PIEDAD HORTENCIA VIZCAINO CRUZ
14	JOHN ENRIQUE CARRIÓN RUILOVA
15	MARÍA TERESA NIETO VEINTIMILLA
16	CUANTIA: USD\$ 80.320,00.
17	J.L DI: 2 copias
18	En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República
19	del Ecuador, hoy día quince de agosto del año dos mil dieciséis,
20	ante mí Doctor Juan Carlos Morales Lasso, Notario Décimo
21	Quinto del Cantón Quito, comparecen; por una parte, como
22	Cedentes, la señorita Sara Haydee Muñoz Simbaña de estado civil
23	soltera; la Señorita Paola Andrea Trujillo Robledo de estado civil
24	soltera; Señora Piedad Hortencia Vizcaino Cruz con estado civil
25	divorciada; el Señor César Eduardo Boada Gálvez y su cónyuge Rosa
26	del Carmen Serrano que por discapacidad visual y al no poder firmar y
27	a ruego a usted comparecen dos testigos que responden a los
28	nombres de Camacho Tulcanazo Silvia Guillermina y Villarruel

1 Vizcanino Gabriela Paola , por otra parte, en calidad de Cesionarios: 2 los señores Sr. John Enrique Carrión Ruilova casado con Sandra 3 María Chávez Guerrero; Sra. María Teresa Nieto Veintimilla casada 4 con Orlando Javier Lazcano Delgado todos por sus propios derechos, 5 en virtud de haberme presentado las respectivas cédulas de 6 ciudadanía cuyas copias debidamente legalizadas se adjuntan al 7 presente instrumento. Los comparecientes son de nacionalidad 8 ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, 9 legalmente hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes de 10 conocer doy fe; en virtud de haberme presentado las respectivas 11 cédulas de ciudadanía cuya copia debidamente legalizada se adjunta 12 al presente instrumento; y, dicen que elevan a escritura pública el 13 contenido de la minuta que me presentan cuyo tenor literal es el siguiente: SEÑOR NOTARIO En el Registro de Escrituras públicas a 15 su cargo, sírvase insertar una de cesión de participaciones de la 16 Compañía ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA., de 17 acuerdo a las siguientes cláusulas: PRIMERO.- COMPARECIENTES.-18 Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte, 19 como Cedentes, la señorita Sara Haydee Muñoz Simbaña de estado 20 civil soltera; la Señorita Paola Andrea Trujillo Robledo de estado civil 21 soltera, el Señor César Eduardo Boada Gálvez y su cónyuge Rosa del Carmen Serrano que por discapacidad visual y al no poder firmar y a 22 ruego a usted comparecen dos testigos que responden a los nombres de Camacho Tulcanazo Silvia Guillermina y Villarruel Vizcanino 25 Gabriela Paola, por otra parte, en calidad de Cesionarios: los señores 26 Sr. John Enrique Carrión Ruilova casado con Sandra María Chávez 27 Guerrero, Sra. Maria Teresa Nieto Veintimilla casada con Srlando 28 Javier Lazcano Delgado, Señora Piedad Hortencia (2caino Cruz con 03107

estado civil divorciada, los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles y capaces para contratar y obligarse. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-a) La compañía ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el catorce de abril del dos mil diez, ante el Notario Público Noveno encargado del cantón Quito, Dr. Juan Villacis Medina y aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10. 001888 de doce de mayo de dos mil diez y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el veinte y seis de mayo del dos mil diez, bajo el número 1614, tomo 141, con un capital suscrito y pagado de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, b),- Aumentó su capital a CIEN MIL CUATROSCIENTOS DOLARES DE LOS 13 14 ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, la compañía 15 INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA., y reformó sus estatutos 16 por medio de escritura pública otorgada en la notaria Vigésima Novena 17 del Distrito Metropolitano de Quito, el dieciséis de diciembre del dos 18 mil trece, y escritura pública de aclaratoria y rectificatoria otorgada en 19 la notaria Sexta del Distrito Metropolitano de Quito, el trece de mayo 20 del dos mil catorce, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito 21 el veinte y siete de octubre del dos mil catorce. c) La Junta General de Socios de la Compañía ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGÍA CIA. 22 23 LTDA, celebrada el nueve de mayo de dos mil dieciséis, con el 24 carácter de Universal, con la concurrencia del 100% del capital social, autorizó a la señora SARA HAYDEE MUÑOZ SIMBAÑA propietaria de 25 26 veinte mil ochenta participaciones ceden en venta real y efectiva el 27 50% de ellas a favor del señor John Enrique Carrión Rullova es decir diez mil cuarenta participaciones y otro 50% de ellas es decir ,diez mil 28

cuarenta participaciones a favor de la señora Maria Teresa Nieto Veintimilla, con todos los derechos y obligaciones inherentes a las mismas; la señorita Paola Truillo, propietaria de cuarenta mil ciento sesenta participaciones para que ceda cien por ciento de ellas a favor 5 del señor John Enrique Carrión Ruilova es decir cuarenta mill ciento 6 sesenta participaciones, con todos los derechos y obligaciones sin 7 limitación alguna; Al señor César Boada, propietario de veinte mil ochenta participaciones, para que ceda 75% de ellas la favor de la 8 9 señora María Teresa Nieto Veintimilla quince mil sesenta 10 participaciones y el otro 25% de ellas , cinco mil veinte participaciones 11 a favor de la señora Piedad Hortencia Vizcaino Cruz. TERCERA.-12 CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos. la señora SARA HAYDEE MUÑOZ SIMBAÑA propietaria de veinte mil 13 14 ochenta participaciones ceden en venta real y efectiva 50% de ellas a 15 favor del señor John Enrique Carrión Ruilova diez mil cuarenta 16 participaciones y otro 50% de ellas es decir, diez mil cuarenta 17 participaciones a favor de la señora Maria Teresa Nieto Veintimilla, 18 con todos los derechos y obligaciones inherentes a las mismas; la 19 señorita Paola Trujillo, propietaria de cuarenta mil ciento sesenta 20 participaciones para que ceda 100% de ellas a favor del señor John 21 Enrique Carrión Ruilova es decir cuarenta mil ciento sesenta 22 participaciones), con todos los derechos y obligaciones sin limitación 23 alguna; Al señor César Boada, propietario de veinte mil ochenta 24 participaciones, para que ceda setenta y cinco por ciento de ellas la 25 favor de la señora María Teresa Nieto Veintimilla es decir quince mil sesenta participaciones y el otro veinte y cinco por ciento es decir 26 cinco mil veinte participaciones a favor de la señora Piedad Harancia 27 Vizcaino Cruz. CUARTA.- ACEPTACION.- Las partes acepta 28

transferencia de participaciones de conformidad con este contrato y con el acta de junta general antes elaborada y aprobada legalmente. 3 QUINTA.- PRECIO.- El precio de la compra venta de las participaciones materia de este contrato es de OCHENTA MIL 5 TRESCIENTOS VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, suma de dinero que los Cedentes declaran haber recibido de los cesionarios en moneda de curso legal y a su 8 satisfacción: SEXTA,-INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN.- Las partes 9 quedan mutuamente autorizadas para obtener que de la presente 10 escritura de cesión de participaciones se siente razón al margen de la 11 inscripción en el Registro Mercantil, así como el señor Notario al 12 margen de la matriz de la escritura de Constitución. SEPTIMA -DOCUMENTOS QUE SE AGREGAN - Se acompaña el acta de la 14 Junta General de fecha nueve de mayo del dos mil dieciséis, escritura 15 de constitución y escritura de aumento de capital. HASTA AQUÍ LA 16 MINUTA que se encuentra firmada por la Abogado Luis Muñoz 17 Pasquel con matrícula profesional número diecisiete guion dos mil 18 dos guion cuatro siete tres. Para el otorgamiento de la presente 19 escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso y leida que les fue integramente a los comparecientes y conforme al artículo treinta y uno de la Ley Notarial vigente, por dos ocasiones a la compareciente señora ROSA DEL CAMEN SERRANO, por mi el Notario, éstos se afirman y ratifican en todo su contenido y para 24 constancia firman junto conmigo excepto la señora ROSA DEL CARMEN SERRANO, quien por ser no vidente estampa la huella digital del dedo pulgar derecho, firmando a su ruego los testigos que suscriben la señora GABRIELA PAOLA VILLARRUEL VIZCAINO y la

1	señora SILVIA GUILLERMINA CAMACHO TULCANAZO, en unidad
2	de acto, de todo lo cual doy fe.
3	
4	
5	
6	F) SARA HAYDEE MUÑOZ SIMBAÑA
7	CC. 17(1742 33 & FD CMACON ACOM
8	
9	
10	TO ST
11	F) PAOLA ANDREA TRUJILLO ROBLEDO
12	CC.171584347 8
13	
14	- Though with
15	370070
16	F) CÉSAR EDUARDO BOADA GÁLVEZ
17	cc./702253227
18	
19	DESTRUCTION OF THE PARTY AND THE
20	F) ROSA DEL CARMEN SERRANO
21	CC. /10 36 9/4 50
22	
23	O Liz
24	for Etamica &
25	F) JOHN ENRIQUE CARRIÓN RUILOVA
26	CC. 1102657846
27	Dr. 1030
28	
-	

1	THAT IS
2	F) MARÍA TERESA NIETO VEINTIMILLA
3	cc.17/53/360-5
4 5 6	Pattle and
7	F) PIEDAD HORTENCIA VIZCAINO CRUZ
8	CC. /2046 3742-P
9	-101 (b)
1	F) GABRIELA PAOLA VILLARRUEL VIZCAINO
	C.C (3/6/6466-4)
,	
	- Starty and
	F) SILVIA GUILLERMINA CAMACHO TULCANAZO
	C.C 1918/18/0033
	and the state of t
	DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
	NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA.

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy 9 de mayo de dos mil diesciseis, a las 16 horas, en el domicilio social de la compañía, ubicado en la avenida Calle Luis Cordero y Reina Victoria. Edificio Isabella Park, Oficina #304 de esta ciudad de Quito, se reúne en sesión la totalidad del capital social de ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA., los cuales desde este instante se declaran en Junta General Ordinaria y Universal. Actúa como presidente de la Junta el Presidente de la compañía Sra. CARMEN AMELIA SIMBAÑA MIRANDA y como Secretaria ad-hoc de la Srta. PAOLA ANDREA TRUJILLO ROBLEDO, conforme lo establece el Estatuto Social de la Compañía, se constata el quórum cuya nómina y participación social es la siguiente:

- Srta. SARA HAYDEE MUÑOZ SIMBAÑA, con 20,080 participaciones.
- Srta. PAOLA ANDREA TRUJILLO ROBLEDO, con 40,160 participaciones.
- Sra. PIEDAD HORTENCIA VIZCAINO CRUZ, con 20,080 participaciones.
- Sr. CESAR EDUARDO BOADA GALVEZ, con 20,080 participaciones.

Cada participación tiene un valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una (U.S.D. 1.00). La presencia de los socios corresponde al 100% del capital social de la compañía, sumando con el Capital de 100.400 participaciones.

La presencia de los socios nombrados representa la totalidad del capital social de la compañía, quienes por unanimidad aceptan la celebración de la Junta, por lo que existe Quórum para la sesión, de conformidad a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías (aplicable). Se constata la existencia del Quórum, y se declara formalmente constituida e instalada la Sesión de Junta General Universal y Ordinaria de Socios de ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA. La señorita Secretaria adhoc procede a dar lectura con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

Autorización y transferencia de participaciones.

Preside la sesión, la Sra. CARMEN AMELIA SIMBAÑA MIRANDA y como Secretaria ad-hoc de la Srta. PAOLA ANDREA TRUJILLO ROBLEDO, instalada la Junta se procede a tratar el único orden del día:

AUTORIZACION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

- La señorita Paola Trujillo, propietaria del 40% (40.160) participaciones, solicita autorización a la Junta General para ceder su 40% de participaciones de su propiedad a favor del Sr. John Enrique Carrión Ruilova.
- La señora Sara Muñoz, propietaria del 20% (20.080) de participaciones, solicita autorización a la Junta General para ceder su 10% de participaciones de su propiedad, a favor del señor Sr. John Enrique Carrión Ruilova y el otro 10% a la señora María Teresa Nieto Veintimilla.
- El señor Cesar Boada, propietario del 20% (20.080) de participaciones, solicita autorización a la Junta General para ceder su 75% de ellas a favor de la señora María Teresa Nieto Veintimilla y el 25% a favor de la señora Piedad Hortencia Vizcaino Cruz.

Luego de analizado y aprobado por unanimidad el único punto tratado en el Orden del Día, por parte de la Junta General de Socios esta **RESUELVE**.:

PRIMERO: Aprobar la decisión tomada por la Señorita Paola Andrea Trujillo Robledo de ceder su 40% de participaciones que mantiene en ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGÍA CIA. LTDA, a favor del Sr. John Enrique Carrión Ruilova, es decir 40,160 participaciones sociales de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

SEGUNDO: Aprobar la decisión tomada por la Señorita Sara Haydee Muñoz Simbaña de ceder su 10% de participaciones que mantiene en ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGÍA CIA. LTDA, a favor del Sr. John Enrique Carrión Ruilova, es decir 10.040 participaciones sociales de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

TERCERO: Aprobar la decisión tomada por la Señorita Sara Haydee Muñoz Simbaña de ceder su 10% de participaciones que mantiene en ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGÍA CIA. LTDA, a favor de la Sra. María Teresa Nieto Veintimilla, es decir 10.040 participaciones sociales de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.,

CUARTO: Aprobar la decisión tomada por el Señor Cesar Eduardo Boada Gálvez de ceder su 20% de participaciones que mantiene en ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGÍA CIA. LTDA, 15% a favor de la Sra. María Teresa Nieto Veintimilla., es decir 15.060 participaciones sociales de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA., 5% es decir 5.020 a favor de la señora Piedad Hortencia Vizcáno Cruz.



Se expresa además que se renuncia al derecho de preferencia si en algún caso lo tuvieran los socios.

De esta forma y conforme lo explica la señorita Secretaria, el capital social de la compañía, quedaria estructurado de la siguiente manera:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARICIPACIONES	PORCENTAJE
JOHN ENRIQUE CARRION RUILOVA	50.200	50.200	50.200	50%
PIEDAD HORTENCIA VIZCAINO CRUZ	25.100	25.100	25.100	25%
MARIA TERESA NIETO VEINTIMILLA	25.100	25.100	25.100	25%
TOTAL	100.400	100.400	100.400	100%

A las 18H00 horas, por agotado el orden del día constante en la convocatoria a esta Junta se suspende la Sesión hasta que se redacte el Acta correspondiente; luego se reinstala la misma, a las 18H30 y se da lectura al presente documento, el mismo que es aprobado por unanimidad de los socios, quienes suscriben el acta bajo pena de nulidad, junto con el Presidente de la Junta y Secretario que certifica.

Srta. CARMEN AMELIA SIMBAÑA MIRANDA

Presidente





Srta. PAOLA ANDREA TRUJILLO ROBLEDO

Sta. PIEDAD HORTENCIA VIZCAINO

CRUZ

Socia- Secretaria

Socia

St. CESAR EDUARDO BOADA GALVEZ

Socio

Sra. SARA HAYDEE MUÑOZ SIMBAÑA

Socia





NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITU les scuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documenta presentado ante nú

ter Juan Farins Morales Lasso







NUTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITU The acustico con la focultad prevista an al numeral 5 de art. 18 de la Ley Notanal, doy fe que la COPIA que entincede as gual al dipoumento presentado ante nil Culto. 15 APA LANCEL.

Or. Juan Carlos Morales Lasso MOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO





CHESCAGA

BOACA BALVEZ CEBAR EDWARDO PICKINGHA CUTTO SCHOOLET SUARE .

08 AGEST 1950 004-1 005 Ge656 M

三水一下 海神泉

PICHINGHA SUITE SUICE TANE 1950



ECUATORIAMA 22 0 49 9 V3363VEEEE CASREU ROBA DEL CARREN BERPAND PRIMASIA HECAHICO AUTOMOTRIZ ALFREDO 30-24 SERCEMENT BILLIEZ SULTO 22/4/4/2009 EE 704/E080

- EN 2814110

DENSELICA DEL PETITUDA DENSELICA DEL PETITUDA CONTENDED DE POTACION 002 DECOGNES DECOGNALES 21/758-12 (002 - 0199 1702753227 BOADA GALVEZ CESAR EDUARDO

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL GANTON QUITE De acuerdo con la facultad prevista en a numeral 5 dei Art. 18 de la Ley Notarial, dev 36 que la OCPIA que antecade as Igual ai documenta pregentaço ante no

Or Juan Carlos Morales Easso







Dr. Juan Carlos Morales Lasso NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO







MOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial doy fé que la COPIA que
antecede es Igual al documento presentado ante mi
Quito. 1.5. AGO 2011.

Dr. Juan Carlos Morates Lasso



REPUBLICA DEL EC JA DOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL.

171628466-4



ESTUDIANTE

PHILIPPIN MONBRES DEL PADRE HILLAND JEL WILSON HUMBERTO VIZCANO PIEDAD HORTENCIA

THE PRICHAGE SIFERACIO CTIUD 2012-10-22 HEP-HA CE SH 2022-10-22



V3343V4242





CIUDADANIA APELLIDOS Y MONUTES
VILLARRUEL VIZCAINO
GABRIELA PAOLA LUGARDE NACIMIENTO PICHINCHA SANTA PRISCA FECHA DE MACIMIENTO 1986-07-12 MILLIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F ESTADDENIL CASADA JOSE BUDORO INTRIAGO PARRAGA

REPORTED NACIONAL PERSONAL

035

#LECCHOMESSECCIONALE STASSON 035 - 0027

1716284664

VILLARRUEL VIZCAINO GABRIELA PAOLA

PARROGEIA

PROVINCIA QUITO

CIRCUNSCRIPCION CALDERON

, CI PRESIDENTAJE DE LA JUNTA

NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUIT the acuerdo con la facultad prevista en al numeral 5 de Act to se in Lay Numeria, day to que to COPIA of antacude as Igual al documento presantado anie Quito. 15 AGO 2006 Quito.

On Juan Carlos Morafes Lasso WATARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON DI







NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy 19 que la COPIA que antecede as igual al documento presentado ante qui Quito, 1.5 ASO 2015

Dr. Juan Carlos Morales Lasso NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON OUTTO



114951



NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITU De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi Quito, 15 AGO

Dr. Juan Carlos Morales Lasso MOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

SEPURIT A DEL FEL ADOR 171531366-5 623 - 6127 MIETO VERITIMILLA MARIA TERREA PICHINCHA

DINCAMI DRADUITO

DUPLICADO 1950-A

4530592.







MOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO De aquerdo con la facultad prevista en al númeral S del ACL. 18 DE la Lev Notarial, doy fé que la COPIA que accidence as Igual el socimento preservado en el pro-

- - - - - - 2- MTA DEL CANTON GUITO



Registro Civil

Sistema Nacional de Identificación Ciudadana

NÚMERO ÚNICO DE VERIFICACIÓN

Foto registrada en la DIGERCIC

Firma registrada en la DIGERCIC

CONSULTA >

CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD

No. único de identificación (NUI):

Código dactilar (6 primeros digitos):

1711742336

E33331

Euscar

Limptar

-Datos Biometricos-

* Campos obligatorios

Resultado de la Búsqueda-

-Criterios de Búsqueda

(NUV) del certificado: 2330922

-Datos Demograficos

No. único de

identificación (NUI):

1711742336

Nombres del Ciudadano:

MUÑOZ SIMBAÑA SARA

HAYDEE

Estado de cludadanía:

CIUDADANO

Lugar de nacimiento:

PICHINCHA/QUITO/SAN

BLAS 06/06/1972

Fecha de nacimiento: Fecha de expedición:

25/02/2011

Nacionalidad:

ECUATORIANA

Sexo:

MUJER

Instrucción:

SUPERIOR

SOLTERO

Profesion:

ING. EN MARKETING

Estado civil:

Conyuge:

00/00/0000

Fecha de matrimonio:

SIMBAÑA CARMEN

Nombres de la madre: AMELIA

Nombres del padre:

Antikhi:

Musica

Discassociad

Victorious

MUÑOZ MIGUEL BOLIVAR

Certificada

Para el comecto funcionamiento de la apitación se recomenda usan Mosile Firefos venión 15, Nócrosofi Inlemat Explaner 9, MAC Safari 5, Google Chrome 35, o los veniónes superiores de estos.

Copyright @ 2014 - DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN





CONSULTA >

Criterios de Búsqueda	CONSULTA DE	DATOS DE IDENTI	IDAD	
No. único de identificación (NUI):	1715843478			
Código dactilar (6 primeros digros);	A1133I	. 0		
	Buncer	Ling	iar	A Commence of the Commence of
				* Campos obligatorios
Resultado de la Busqueda				
(NUV) del certificado: 2331029				111
Datos Demograficos				
No. único de 17158434	78			X

identificación (NUI):

TRUJILLO ROBLEDO PAOLA

Nombres del Ciudadano:

ANDREA

Estado de

CIUDADANO

ciudadania:

Lugar de nacimiento:

PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento:

18/01/1995

Fecha de

07/11/2014

expedición: Nacionalidad:

Sexo:

ECUATORIANA MUJER

BASICA

Instrucción: Profesión:

ESTUDIANTE

Estado civil:

SOLTERO

Cónyuge:

Fecha de matrimonio:

00/00/0000

Nombres de la

ROBLEDO LOPEZ CLAUDIA

madre:

CECILIA

Nombres del padre:

TRUJILLO IZURIETA OSCAR

EDUARDO

Datos Biométricos-

NÚMERO ÚNICO DE VERIFICACIÓN Foto registrada en la DIGERCIC



Firma registrada en la DIGERCIC



Distanciond

Voltanion

Cartificado

Adeso

None or or

Para al correcto funcionamiento de la apricación se recomienda usan Mocita Frefox versión /5, Microsoft Internet Explorer 9, MAC Safan 5, Google Chrome 39, 3 has remones buscenores de estos

Copyright @ 2014 - DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Registro Civil



CONSULTA .

CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD

No. único de identificación (N	IUI): 1702753227			
Código dactilar (6 prmeros digeo	us): V3333V	. 9		
	Buscer	Limp	iar	
				* Campos obligatorios
sultado de la Búsqueda				
(NUV) del certificado: 2351532		2000	9-25	
-Datos Demograficos-		- Datos Biomét		A PARTSON
Na. única de	1702753227	NÚMER	O ÚNICO DE VERIFIC	CACION
identificacion (NUI):			Foto registrada en l	a DIGERCIC
Nombres del Ciudadano:	BOADA GALVEZ CESAR EDUARDO	1111111111	1329	
Estado de ciudadania:				
Lugar de nacimiento:	PICHINCHA/QUITO/GONZALE/ SUAREZ		FOTO	
Fecha de nacimiento:	03/08/1950		The state of the s	
Fecha de expedición:	28/04/2008		0.107	
Nacionalidad:	ECUATORIANA		100.00	
Sexo:	HOMBRE			100000
Instrucción:	PRIMARIA		Firma registrada en	la DIGERCIC
Profesión:	MECANICO AUTOMOTRIZ	0.50		
Estado civil:	CASADO			1 1 1 1 1 1 1 1
Conyuge:	ROSA DEL CARMEN SERRANO		I.I.R.M.	
Fecha de matrimonio:	28/12/1973			
Nombres de la madre:	MERCEDES OFELIA GALVEZ	1 1 1 1 1 1 1 1		
Nombres del padre:	ALFREDO BOADA	-		

Chanapacload

Vatedia

Cartificad

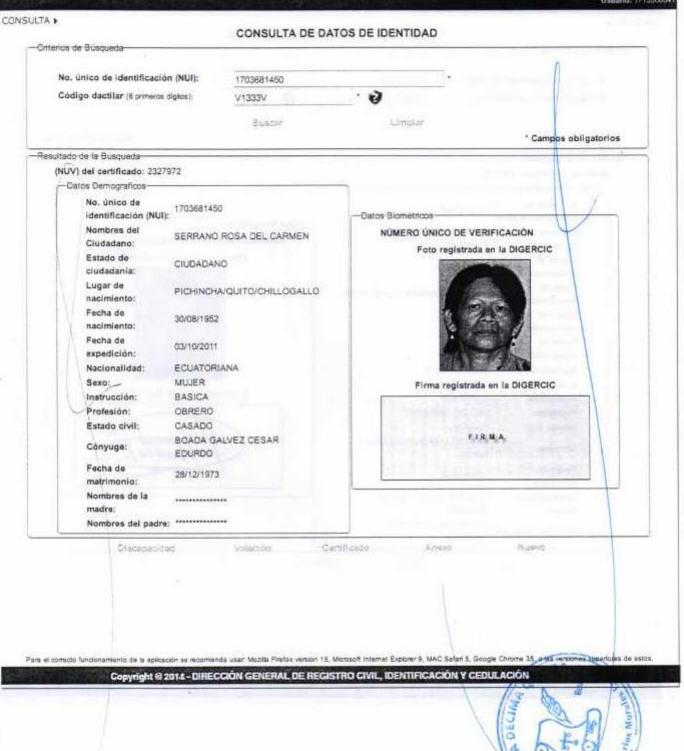
Anw

Masse

Para si conecto funcionamiento de la aplicación se recomienda user. Mozilla Frafox versión 15. Microsoft Incemet Explorer 9. MAC Safari 5. Google Chrome 35, o les versiones superturas de estos

Copyright © 2014 - DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN









CONSULTA .

CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD

No. único de identificación (NUI):	Comments to		
No. unico de idensincación (NUI):	1102657846		
Código dactilar (6 prineros dígios).	V1343V	. 9	
	Buscar	Limpia	

(NUV) del certificado: 2351578

-Datos Demograficos-

No. único de

1102657846 identificación (NUI):

Nombres del CARRION RUILOVA JOHN

Ciudadano:

ENRIQUE

Estado de ciudadania:

CIUDADANO

Lugar de

nacimiento:

LOJA/GONZANAMA/GONZANAMA

Fecha de

10/08/1967

nacimiento: Fecha de

01/02/2011

expedición:

Nacionalidad:

ECUATORIANA

Sexo:

HOMBRE

Instrucción: Profesion:

SUPERIOR ING. DE SISTEMAS

Estado civil:

CASADO

Conyuge:

CHAVEZ GUERRERO SANDRA

MARIA

Fecha de

matrimonio:

17/01/1994

Nombres de la

RUILOVA GODOY AMADA MARIBEL

madre:

CARRION T FERNANDO Nombres del padre: ENRIQUE

-Datos Biométricos

NÚMERO ÚNICO DE VERIFICACIÓN Foto registrada en la DIGERCIC



Firma registrada en la DIGERCIC



Characteristics

Valarion

Cardinado

Arthusiz

Number

Para el correcto funcionamiento de la aplicación se recurrienda user Mozilla Firefox versión 15. Microsoft internat Explorer 9, MAC Sefan 5, Geogle Chrisma 35, o las versiones superiores de estos,

Copyright @ 2014 - DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN





CONSULTA >

CONSULTA D	E DATOS	DE IDE	NTIDAL
------------	---------	--------	--------

-Oriterios de Búsqueda

No. único de identificación (NUI):

1715313605

Código dactilar (6 primeros dígitos):

E3444)

Buscar

Limplan

* Campos obligatorios

Resultado de la Búsqueda

(NUV) del cartificado: 2351461

-Datos Demograficos

No. único de identificación (NUI):

1715313605

Nombres del Ciudadano:

NIETO VEINTIMILLA MARIA

TERESA

Estado de ciudadanía: CIUDADANO

Lugar de nacimiento:

PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento:

28/07/1981

Fecha de expedición:

07/12/2012 **ECUATORIANA**

Nacionalidad: Sexo:

MUJER

Instrucción:

SUPERIOR

Profesión:

EMPLEADO PRIVADO

Estado civil:

CASADO

Cányuge:

LAZCANO DELGADO ORLANDO JAVIER

Fecha de matrimonio:

14/01/2010 VEINTIMILLA MARIA ISABEL

Nombres de la madre:

NIETO CRIOLLO JOSE

Nombres del padre: RAFAEL -Dates Biométricos

NÚMERO ÚNICO DE VERIFICACIÓN

Foto registrada en la DIGERCIC



Firma registrada en la DIGERCIC

Cardificado

Ahexo

Humo

Copyright ® 2014 - DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN





Datos Biometricos



CONSULTA .

CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD

- Onterios de Búsqueda No. único de identificación (NUI): 1704637428 Código dactilar (6 primeros digitos): . 9 VESSEV Buscer Umidian

* Campos obligatorios

Foto registrada en la DIGERCIC

Firma registrada en la DIGERCIC

NÚMERO ÚNICO DE VERIFICACIÓN

Resultado de la Büsqueda-

(NUV) del certificado: 2351515

-Datos Demograficos

No. único de

identificación (NUI):

1704637428

Nombres del

VIZCAINO CRUZ PIEDAD

Cludadano:

HORTENCIA

Estado de ciudadanía: CIUDADANO

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ

Lugar de nacimiento:

SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25/07/1959

Fecha de expedición:

14/11/2011

Nacionalidad:

ECUATORIANA

Sexo:

MUJER

Instrucción:

BACHILLERATO

Profesión:

EMPLEADO

Estado civil:

DIVORCIADO

Conyuge:

Fecha de matrimonio: 20/09/1974

Nombres de la madre: CRUZ PIEDAD

Discapsoided

Nombres del padre:

VIZCAINO GALO

Validation

Cardifficado:

America

Para si correcto funcionamianto de la apticación se recomienda usar. Mozilla Firefox versión 15, Microsoft Internet Explorer 9, MAC Safari 5, Gioglia Circone 35, o las versiones supercises de estas.

Copyright @ 2014 - DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN







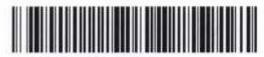
SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA, DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE, CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA.", QUE OTORGA, SARA HAYDEE MUÑOZ SIMBAÑA, PAOLA ANDREA TRUJILLO ROBLEDO, CÉSAR EDUARDO BOADA GÁLVEZ, ROSA DEL CARMEN SERRANO, A FAVOR DE, PIEDAD HORTENCIA VIZCAINO CRUZ, JOHN ENRIQUE CARRIÓN RUILOVA, MARÍA TERESA NIETO VEINTIMILLA, FIRMADA Y SELLADA EN QUITO A QUINCE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISÉIS.

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO

NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-002-000019971



20171701009000203

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA NOTARÍA NOVENA DEL CANTON QUITO RAZÓN MARGINAL N° 20171701009000203

	MATRIZ	Teles.
FECHA:	27 DE ENERO DEL 2017, (12:24)	
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-04-2010	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	30596 FOLIO	UTIE .

	01	ORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792260868001
TECNOLOGIA CIA. LTDA.	TON DOOR HOLIDO DE MEDITO		17.542.000.000
		A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

	TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3661

NOTARIO(A) ALIGIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

Tomé nota de la escritura pública CESION PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA. que ceden SARA HAYDEE MUÑOZ SIMBAÑA, PAOLA ANDREA TRUJILLO ROBLEDO, CESAR EDUARDO BOADA GALVEZ, ROSA DEL CARMEN SERRANO A FAVOR DE: PIEDAD HORTENCIA VIZCAINO CRUZ, JOHN ENRIQUE CARRION RUILOVA Y MARIA TERESA NIETO VEINTIMILLA celebrada el quince de agosto del dos mil dieciséis, ante el Doctor Juan Carlos Molares Lasso, Notario Decimo Quinto del Cantón Quito constante en el presente instrumento, al margen de la matriz de escritura pública: DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA., celebrada ante el Doctor Juan Villacis Medina Notario Noveno Encargado del Cantón Quito, el catorce de abril del dos mil diez, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, a veinte y siete de enero del dos mil diecisiete. -

DOCTORA ALICIA VOLANDA ALABUELA TOAPANTA

NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD

NÚMERO DE REPERTORIO:	16146
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	329
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA QUINTA /QUITO /15/08/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

on the Datos

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 80320 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS..- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 1614 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2010..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCOENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 0187840 2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL



NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



DR.MGS. JUAN CARLOS MORALES

NOTARIO

15

Dirección: Juan León Mera N21-291 y Jerónimo Carrión Edif. Sevilla Teléfonos: 223-0813 / 254-6332 Quito - Ecuador

COPIA: PRINCEA



Factura: 001-002-000019833



20161701015P03861

NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO NOTARÍA DÉCIMA QUINYA DEL CANTON QUITO EXTRACTO

Escritura (N*: 201617010	115P03861					
		BARRIES !					
		of sight	ACTO O CONTRATO: DE PARTICIPACIONES O	ACCIONICS			
SERVA DE	OTORGAMIENTO: TIS DE AG	DSTO DEL 2016. (12 13		ACCIONES	4		
reuna us	O O CHOMMENTO: 13 SE AS	2010 000 5010(118.14	1				
						-	
OTORGAN	TES						
	***************************************		OTORGADO POR				
Persons	NombresiRazón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Naturai	MUÑOZ SIMBAÑA SARA HAYDEE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1711742336	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	TRUJILLO ROBLEDO PACEA ANDREA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1715843478	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natursi	BOADA GALVEZ CESAR EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1702753227	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	SERRANO ROSA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	GEDULA	1703681450	EGUATORIA NA	CEDENTE	
			The same of				
		L'emineral	A FAVOR DE				
Persona	Nombres/Razon social	Tipa intervinients	Documento de identidad	No. Identificación		Calidad	Persona que representa
Natural	CARRION RUILOVA JOHN ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1102657846	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Natural	NIETO VEINTIMILLA MARIA TERESA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1715313605	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Natural	VIZCAINO CRUZ PIEDAD HORTENCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1704637428	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
			Market III				
UBICACIO	N N					The second second	
	Provincia		Cantón			Parroquia	
PICHINCH	IA.	QL	JITO	S	AN BLAS		
PICHINGH	IA.	QU	нто	18	AN BLAS		-
DESCRIP	CION DOCUMENTO:					1	
OBJETON	OBSERVACIONES:					11-	The state of the s
	non-real property and the second	St. Interth		of the	to I	3	3
TO THE RESERVE TO SECTION 1	DEL ACTO 0 30320.00			de seren		1 4 1	
CUANTIA CONTRA	1 30 100 100	AND STATE				2 4 31	

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



1	PROTOCOLO: 2016/17/01/15/P3861					
2	FACTURA No. 19833					
3						
4						
5	CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA					
6	DENOMINADA "ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA."					
7	QUE OTORGA					
8	SARA HAYDEE MUÑOZ SIMBAÑA					
9	PAOLA ANDREA TRUJILLO ROBLEDO					
10	CÉSAR EDUARDO BOADA GÁLVEZ					
11	ROSA DEL CARMEN SERRANO					
12	A FAVOR DE:					
13	PIEDAD HORTENCIA VIZCAINO CRUZ					
14	JOHN ENRIQUE CARRIÓN RUILOVA					
15	MARÍA TERESA NIETO VEINTIMILLA					
16	CUANTIA: USD\$ 80.320,00.					
17	J.L DI: 2 copias					
18	En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República					
19	del Ecuador, hoy día quince de agosto del año dos mil dieciséis,					
20	ante mí Doctor Juan Carlos Morales Lasso, Notario Décimo					
21	Quinto del Cantón Quito, comparecen; por una parte, como					
22	Cedentes, la señorita Sara Haydee Muñoz Simbaña de estado civil					
23	soltera; la Señorita Paola Andrea Trujillo Robledo de estado civil					
24	soltera; Señora Piedad Hortencia Vizcaino Cruz con estado civil					
25	divorciada; el Señor César Eduardo Boada Gálvez y su cónyuge Rosa					
26	del Carmen Serrano que por discapacidad visual y al no poder firmar y					
27	a ruego a usted comparecen dos testigos que responden a los					
28	nombres de Camacho Tulcanazo Silvia Guillermina y Villarruel					

1 Vizcanino Gabriela Paola , por otra parte, en calidad de Cesionarios: 2 los señores Sr. John Enrique Carrión Ruilova casado con Sandra 3 María Chávez Guerrero; Sra. María Teresa Nieto Veintimilla casada 4 con Orlando Javier Lazcano Delgado todos por sus propios derechos, 5 en virtud de haberme presentado las respectivas cédulas de 6 ciudadanía cuyas copias debidamente legalizadas se adjuntan al 7 presente instrumento. Los comparecientes son de nacionalidad 8 ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, 9 legalmente hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes de 10 conocer doy fe; en virtud de haberme presentado las respectivas 11 cédulas de ciudadanía cuya copia debidamente legalizada se adjunta 12 al presente instrumento; y, dicen que elevan a escritura pública el 13 contenido de la minuta que me presentan cuyo tenor literal es el siguiente: SEÑOR NOTARIO En el Registro de Escrituras públicas a 15 su cargo, sírvase insertar una de cesión de participaciones de la 16 Compañía ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA., de 17 acuerdo a las siguientes cláusulas: PRIMERO.- COMPARECIENTES.-18 Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte, 19 como Cedentes, la señorita Sara Haydee Muñoz Simbaña de estado 20 civil soltera; la Señorita Paola Andrea Trujillo Robledo de estado civil 21 soltera, el Señor César Eduardo Boada Gálvez y su cónyuge Rosa del Carmen Serrano que por discapacidad visual y al no poder firmar y a 22 ruego a usted comparecen dos testigos que responden a los nombres de Camacho Tulcanazo Silvia Guillermina y Villarruel Vizcanino 25 Gabriela Paola, por otra parte, en calidad de Cesionarios: los señores 26 Sr. John Enrique Carrión Ruilova casado con Sandra María Chávez 27 Guerrero, Sra. Maria Teresa Nieto Veintimilla casada con Srlando 28 Javier Lazcano Delgado, Señora Piedad Hortencia (2caino Cruz con 03107

estado civil divorciada, los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles y capaces para contratar y obligarse. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-a) La compañía ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el catorce de abril del dos mil diez, ante el Notario Público Noveno encargado del cantón Quito, Dr. Juan Villacis Medina y aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10. 001888 de doce de mayo de dos mil diez y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el veinte y seis de mayo del dos mil diez, bajo el número 1614, tomo 141, con un capital suscrito y pagado de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, b),- Aumentó su capital a CIEN MIL CUATROSCIENTOS DOLARES DE LOS 13 14 ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, la compañía 15 INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA., y reformó sus estatutos 16 por medio de escritura pública otorgada en la notaria Vigésima Novena 17 del Distrito Metropolitano de Quito, el dieciséis de diciembre del dos 18 mil trece, y escritura pública de aclaratoria y rectificatoria otorgada en 19 la notaria Sexta del Distrito Metropolitano de Quito, el trece de mayo 20 del dos mil catorce, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito 21 el veinte y siete de octubre del dos mil catorce. c) La Junta General de Socios de la Compañía ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGÍA CIA. 22 23 LTDA, celebrada el nueve de mayo de dos mil dieciséis, con el 24 carácter de Universal, con la concurrencia del 100% del capital social, autorizó a la señora SARA HAYDEE MUÑOZ SIMBAÑA propietaria de 25 26 veinte mil ochenta participaciones ceden en venta real y efectiva el 27 50% de ellas a favor del señor John Enrique Carrión Rullova es decir diez mil cuarenta participaciones y otro 50% de ellas es decir ,diez mil 28

cuarenta participaciones a favor de la señora Maria Teresa Nieto Veintimilla, con todos los derechos y obligaciones inherentes a las mismas; la señorita Paola Truillo, propietaria de cuarenta mil ciento sesenta participaciones para que ceda cien por ciento de ellas a favor 5 del señor John Enrique Carrión Ruilova es decir cuarenta mill ciento 6 sesenta participaciones, con todos los derechos y obligaciones sin 7 limitación alguna; Al señor César Boada, propietario de veinte mil ochenta participaciones, para que ceda 75% de ellas la favor de la 8 9 señora María Teresa Nieto Veintimilla quince mil sesenta 10 participaciones y el otro 25% de ellas , cinco mil veinte participaciones 11 a favor de la señora Piedad Hortencia Vizcaino Cruz. TERCERA.-12 CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos. la señora SARA HAYDEE MUÑOZ SIMBAÑA propietaria de veinte mil 13 14 ochenta participaciones ceden en venta real y efectiva 50% de ellas a 15 favor del señor John Enrique Carrión Ruilova diez mil cuarenta 16 participaciones y otro 50% de ellas es decir, diez mil cuarenta 17 participaciones a favor de la señora Maria Teresa Nieto Veintimilla, 18 con todos los derechos y obligaciones inherentes a las mismas; la 19 señorita Paola Trujillo, propietaria de cuarenta mil ciento sesenta 20 participaciones para que ceda 100% de ellas a favor del señor John 21 Enrique Carrión Ruilova es decir cuarenta mil ciento sesenta 22 participaciones), con todos los derechos y obligaciones sin limitación 23 alguna; Al señor César Boada, propietario de veinte mil ochenta 24 participaciones, para que ceda setenta y cinco por ciento de ellas la 25 favor de la señora María Teresa Nieto Veintimilla es decir quince mil sesenta participaciones y el otro veinte y cinco por ciento es decir 26 cinco mil veinte participaciones a favor de la señora Piedad Harancia 27 Vizcaino Cruz. CUARTA.- ACEPTACION.- Las partes acepta 28

transferencia de participaciones de conformidad con este contrato y con el acta de junta general antes elaborada y aprobada legalmente. 3 QUINTA.- PRECIO.- El precio de la compra venta de las participaciones materia de este contrato es de OCHENTA MIL 5 TRESCIENTOS VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, suma de dinero que los Cedentes declaran haber recibido de los cesionarios en moneda de curso legal y a su 8 satisfacción: SEXTA,-INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN.- Las partes 9 quedan mutuamente autorizadas para obtener que de la presente 10 escritura de cesión de participaciones se siente razón al margen de la 11 inscripción en el Registro Mercantil, así como el señor Notario al 12 margen de la matriz de la escritura de Constitución. SEPTIMA -DOCUMENTOS QUE SE AGREGAN - Se acompaña el acta de la 14 Junta General de fecha nueve de mayo del dos mil dieciséis, escritura 15 de constitución y escritura de aumento de capital. HASTA AQUÍ LA 16 MINUTA que se encuentra firmada por la Abogado Luis Muñoz 17 Pasquel con matrícula profesional número diecisiete guion dos mil 18 dos guion cuatro siete tres. Para el otorgamiento de la presente 19 escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso y leida que les fue integramente a los comparecientes y conforme al artículo treinta y uno de la Ley Notarial vigente, por dos ocasiones a la compareciente señora ROSA DEL CAMEN SERRANO, por mi el Notario, éstos se afirman y ratifican en todo su contenido y para 24 constancia firman junto conmigo excepto la señora ROSA DEL CARMEN SERRANO, quien por ser no vidente estampa la huella digital del dedo pulgar derecho, firmando a su ruego los testigos que suscriben la señora GABRIELA PAOLA VILLARRUEL VIZCAINO y la

1	señora SILVIA GUILLERMINA CAMACHO TULCANAZO, en unidad
2	de acto, de todo lo cual doy fe.
3	
4	
5	
6	F) SARA HAYDEE MUÑOZ SIMBAÑA
7	CC. 17(1742 33 & FD CMACON ACOM
8	
9	
10	TO ST
11	F) PAOLA ANDREA TRUJILLO ROBLEDO
12	CC.171584347 8
13	
14	- Though with
15	370070
16	F) CÉSAR EDUARDO BOADA GÁLVEZ
17	cc./702253227
18	
19	DESTRUCTION OF THE PARTY AND THE
20	F) ROSA DEL CARMEN SERRANO
21	CC. /10 36 9/4 50
22	
23	O Liz
24	for Etamica &
25	F) JOHN ENRIQUE CARRIÓN RUILOVA
26	CC. 1102657846
27	Dr. 1030
28	
-	

1	THAT IS
2	F) MARÍA TERESA NIETO VEINTIMILLA
3	cc.17/53/360-5
4 5 6	Pattle and
7	F) PIEDAD HORTENCIA VIZCAINO CRUZ
8	CC. /2046 3742-P
9	-101 (b)
1	F) GABRIELA PAOLA VILLARRUEL VIZCAINO
	C.C (3/6/6466-4)
,	
	- Starty and
	F) SILVIA GUILLERMINA CAMACHO TULCANAZO
	C.C 1918/18/0033
	and the state of t
	DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
	NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA.

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy 9 de mayo de dos mil diesciseis, a las 16 horas, en el domicilio social de la compañía, ubicado en la avenida Calle Luis Cordero y Reina Victoria. Edificio Isabella Park, Oficina #304 de esta ciudad de Quito, se reúne en sesión la totalidad del capital social de ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA., los cuales desde este instante se declaran en Junta General Ordinaria y Universal. Actúa como presidente de la Junta el Presidente de la compañía Sra. CARMEN AMELIA SIMBAÑA MIRANDA y como Secretaria ad-hoc de la Srta. PAOLA ANDREA TRUJILLO ROBLEDO, conforme lo establece el Estatuto Social de la Compañía, se constata el quórum cuya nómina y participación social es la siguiente:

- Srta. SARA HAYDEE MUÑOZ SIMBAÑA, con 20,080 participaciones.
- Srta. PAOLA ANDREA TRUJILLO ROBLEDO, con 40,160 participaciones.
- Sra. PIEDAD HORTENCIA VIZCAINO CRUZ, con 20,080 participaciones.
- Sr. CESAR EDUARDO BOADA GALVEZ, con 20,080 participaciones.

Cada participación tiene un valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una (U.S.D. 1.00). La presencia de los socios corresponde al 100% del capital social de la compañía, sumando con el Capital de 100.400 participaciones.

La presencia de los socios nombrados representa la totalidad del capital social de la compañía, quienes por unanimidad aceptan la celebración de la Junta, por lo que existe Quórum para la sesión, de conformidad a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías (aplicable). Se constata la existencia del Quórum, y se declara formalmente constituida e instalada la Sesión de Junta General Universal y Ordinaria de Socios de ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA. La señorita Secretaria adhoc procede a dar lectura con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

Autorización y transferencia de participaciones.

Preside la sesión, la Sra. CARMEN AMELIA SIMBAÑA MIRANDA y como Secretaria ad-hoc de la Srta. PAOLA ANDREA TRUJILLO ROBLEDO, instalada la Junta se procede a tratar el único orden del día:

AUTORIZACION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

- La señorita Paola Trujillo, propietaria del 40% (40.160) participaciones, solicita autorización a la Junta General para ceder su 40% de participaciones de su propiedad a favor del Sr. John Enrique Carrión Ruilova.
- La señora Sara Muñoz, propietaria del 20% (20.080) de participaciones, solicita autorización a la Junta General para ceder su 10% de participaciones de su propiedad, a favor del señor Sr. John Enrique Carrión Ruilova y el otro 10% a la señora María Teresa Nieto Veintimilla.
- El señor Cesar Boada, propietario del 20% (20.080) de participaciones, solicita autorización a la Junta General para ceder su 75% de ellas a favor de la señora María Teresa Nieto Veintimilla y el 25% a favor de la señora Piedad Hortencia Vizcaino Cruz.

Luego de analizado y aprobado por unanimidad el único punto tratado en el Orden del Día, por parte de la Junta General de Socios esta **RESUELVE**.:

PRIMERO: Aprobar la decisión tomada por la Señorita Paola Andrea Trujillo Robledo de ceder su 40% de participaciones que mantiene en ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGÍA CIA. LTDA, a favor del Sr. John Enrique Carrión Ruilova, es decir 40,160 participaciones sociales de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

SEGUNDO: Aprobar la decisión tomada por la Señorita Sara Haydee Muñoz Simbaña de ceder su 10% de participaciones que mantiene en ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGÍA CIA. LTDA, a favor del Sr. John Enrique Carrión Ruilova, es decir 10.040 participaciones sociales de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

TERCERO: Aprobar la decisión tomada por la Señorita Sara Haydee Muñoz Simbaña de ceder su 10% de participaciones que mantiene en ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGÍA CIA. LTDA, a favor de la Sra. María Teresa Nieto Veintimilla, es decir 10.040 participaciones sociales de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.,

CUARTO: Aprobar la decisión tomada por el Señor Cesar Eduardo Boada Gálvez de ceder su 20% de participaciones que mantiene en ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGÍA CIA. LTDA, 15% a favor de la Sra. María Teresa Nieto Veintimilla., es decir 15.060 participaciones sociales de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA., 5% es decir 5.020 a favor de la señora Piedad Hortencia Vizcáno Cruz.



Se expresa además que se renuncia al derecho de preferencia si en algún caso lo tuvieran los socios.

De esta forma y conforme lo explica la señorita Secretaria, el capital social de la compañía, quedaria estructurado de la siguiente manera:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARICIPACIONES	PORCENTAJE
JOHN ENRIQUE CARRION RUILOVA	50.200	50.200	50.200	50%
PIEDAD HORTENCIA VIZCAINO CRUZ	25.100	25.100	25.100	25%
MARIA TERESA NIETO VEINTIMILLA	25.100	25.100	25.100	25%
TOTAL	100.400	100.400	100.400	100%

A las 18H00 horas, por agotado el orden del día constante en la convocatoria a esta Junta se suspende la Sesión hasta que se redacte el Acta correspondiente; luego se reinstala la misma, a las 18H30 y se da lectura al presente documento, el mismo que es aprobado por unanimidad de los socios, quienes suscriben el acta bajo pena de nulidad, junto con el Presidente de la Junta y Secretario que certifica.

Srta. CARMEN AMELIA SIMBAÑA MIRANDA

Presidente





Srta. PAOLA ANDREA TRUJILLO ROBLEDO

Sta. PIEDAD HORTENCIA VIZCAINO

CRUZ

Socia- Secretaria

Socia

St. CESAR EDUARDO BOADA GALVEZ

Socio

Sra. SARA HAYDEE MUÑOZ SIMBAÑA

Socia





NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITU les scuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documenta presentado ante nú

ter Juan Farins Morales Lasso







NUTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITU The acustico con la focultad prevista an al numeral 5 de art. 18 de la Ley Notanal, doy fe que la COPIA que entincede as gual al dipoumento presentado ante nil Culto. 15 APA LANCEL.

Or. Juan Carlos Morales Lasso MOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO





CHESCAGA

BOACA BALVEZ CEBAR EDWARDO PICKINGHA CUTTO SCHOOLET SUARE .

08 AGEST 1950 004-1 005 Ge656 M

三水一下 海神泉

PICHINGHA SUITE SUICE TANE 1950



ECUATORIAMA 22 0 49 9 V3363VEEEE CASREU ROBA DEL CARREN BERPAND PRIMASIA HECAHICO AUTOMOTRIZ ALFREDO 30-24 SERCEMENT BILLIEZ SULTO 22/4/4/2009 EE 704/E080

- EN 2814110

DENSELICA DEL PETITUDA DENSELICA DEL PETITUDA CONTENDED DE POTACION 002 DECOGNES DECOGNALES 21/758-12 (002 - 0199 1702753227 BOADA GALVEZ CESAR EDUARDO

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL GANTON QUITE De acuerdo con la facultad prevista en a numeral 5 dei Art. 18 de la Ley Notarial, dev 36 que la OCPIA que antecade as Igual ai documenta pregentaço ante no

Or Juan Carlos Morales Easso







Dr. Juan Carlos Morales Lasso NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO







MOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial doy fé que la COPIA que
antecede es Igual al documento presentado ante mi
Quito. 1.5. AGO 2011.

Dr. Juan Carlos Morates Lasso



REPUBLICA DEL EC JA DOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL.

171628466-4



ESTUDIANTE

PHILIPPIN MONBRES DEL PADRE HILLAND JEL WILSON HUMBERTO VIZCANO PIEDAD HORTENCIA

THE PRICHAGE SIFERACIO CTIUD 2012-10-22 HEP-HA CE SH 2022-10-22



V3343V4242





CIUDADANIA APELLIDOS Y MONUTES
VILLARRUEL VIZCAINO
GABRIELA PAOLA LUGARDE NACIMIENTO PICHINCHA SANTA PRISCA FECHA DE MACIMIENTO 1986-07-12 MILLIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F ESTADDENIL CASADA JOSE BUDORO INTRIAGO PARRAGA

REPORTED NACIONAL PERSONAL

035

#LECCHOMESSECCIONALE STASSON 035 - 0027

1716284664

VILLARRUEL VIZCAINO GABRIELA PAOLA

PARROGEIA

PROVINCIA QUITO

CIRCUNSCRIPCION CALDERON

ALI PRESIDENTAJE DE LA JUNTA

NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUIT the acuerdo con la facultad prevista en al numeral 5 de Act to se in Lay Numeria, day to que to COPIA of antacude as Igual al documento presantado anie Quito. 15 AGO 2006 Quito.

On Juan Carlos Morafes Lasso WATARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON DI







NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy 19 que la COPIA que antecede as igual al documento presentado ante qui Quito, 1.5 ASO 2015

Dr. Juan Carlos Morales Lasso NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON OUTTO



114951



NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITU De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi Quito, 15 AGO

Dr. Juan Carlos Morales Lasso MOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

SEPURIT A DEL FEL ADOR 171531366-5 623 - 6127 MIETO VERITIMILLA MARIA TERREA PICHINCHA

DINCAMI DRADUITO

DUPLICADO 1950-A

4530592.







MOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO De aquerdo con la facultad prevista en al númeral S del ACL. 18 DE la Lev Notarial, doy fé que la COPIA que accidence as Igual el socimento preservado en el pro-

- - - - - - 2- MTA DEL CANTON GUITO



Registro Civil

Sistema Nacional de Identificación Ciudadana

NÚMERO ÚNICO DE VERIFICACIÓN

Foto registrada en la DIGERCIC

Firma registrada en la DIGERCIC

CONSULTA >

CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD

No. único de identificación (NUI):

Código dactilar (6 primeros digitos):

1711742336

E33331

Euscar

Limptar

-Datos Biometricos-

* Campos obligatorios

Resultado de la Búsqueda-

-Criterios de Búsqueda

(NUV) del certificado: 2330922

-Datos Demograficos

No. único de

identificación (NUI):

1711742336

Nombres del Ciudadano:

MUÑOZ SIMBAÑA SARA

HAYDEE

Estado de cludadanía:

CIUDADANO

Lugar de nacimiento:

PICHINCHA/QUITO/SAN

BLAS 06/06/1972

Fecha de nacimiento: Fecha de expedición:

25/02/2011

Nacionalidad:

ECUATORIANA

Sexo:

MUJER

Instrucción:

SUPERIOR

SOLTERO

Profesion:

ING. EN MARKETING

Estado civil:

Conyuge:

00/00/0000

Fecha de matrimonio:

SIMBAÑA CARMEN

Nombres de la madre: AMELIA

Nombres del padre:

Antikhi:

Musica

Discassociad

Victorious

MUÑOZ MIGUEL BOLIVAR

Certificada

Para el comecto funcionamiento de la apitación se recomenda usan Mosile Firefos venión 15, Nócrosofi Inlemat Explaner 9, MAC Safari 5, Google Chrome 35, o los veniónes superiores de estos.

Copyright @ 2014 - DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN





CONSULTA >

Criterios de Búsqueda	CONSULTA DE	DATOS DE IDENTI	IDAD	
No. único de identificación (NUI):	1715843478			
Código dactilar (6 primeros digros);	A1133I	. 0		
	Buncer	Ling	iar	A Commence of the Commence of
				* Campos obligatorios
Resultado de la Busqueda				
(NUV) del certificado: 2331029				111
Datos Demograficos				
No. único de 17158434	78			X

identificación (NUI):

TRUJILLO ROBLEDO PAOLA

Nombres del Ciudadano:

ANDREA

Estado de

CIUDADANO

ciudadania:

Lugar de nacimiento:

PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento:

18/01/1995

Fecha de

07/11/2014

expedición: Nacionalidad:

Sexo:

ECUATORIANA MUJER

BASICA

Instrucción: Profesión:

ESTUDIANTE

Estado civil:

SOLTERO

Cónyuge:

Fecha de matrimonio:

00/00/0000

Nombres de la

ROBLEDO LOPEZ CLAUDIA

madre:

CECILIA

Nombres del padre:

TRUJILLO IZURIETA OSCAR

EDUARDO

Datos Biométricos-

NÚMERO ÚNICO DE VERIFICACIÓN Foto registrada en la DIGERCIC



Firma registrada en la DIGERCIC



Distanciond

Voltanion

Cartificado

Adeso

None or or

Para al correcto funcionamiento de la apricación se recomienda usan Mocita Frefox versión /5, Microsoft Internet Explorer 9, MAC Safan 5, Google Chrome 39, 3 has remones buscenores de estos

Copyright @ 2014 - DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Registro Civil



CONSULTA .

CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD

No. único de identificación (N	IUI): 1702753227			
Código dactilar (6 prmeros digeo	us): V3333V	. 9		
	Buscer	Limp	iar	
				* Campos obligatorios
sultado de la Búsqueda				
(NUV) del certificado: 2351532		2000	9-25	
-Datos Demograficos-		- Datos Biomét		A PARTSON
Na. única de	1702753227	NÚMER	O ÚNICO DE VERIFIC	CACION
identificacion (NUI):			Foto registrada en l	a DIGERCIC
Nombres del Ciudadano:	BOADA GALVEZ CESAR EDUARDO	1111111111	1329	
Estado de ciudadania:				
Lugar de nacimiento:	PICHINCHA/QUITO/GONZALE/ SUAREZ		FOTO	
Fecha de nacimiento:	03/08/1950		The state of the s	
Fecha de expedición:	28/04/2008		0.107	
Nacionalidad:	ECUATORIANA		100.00	
Sexo:	HOMBRE			100000
Instrucción:	PRIMARIA		Firma registrada en	la DIGERCIC
Profesión:	MECANICO AUTOMOTRIZ	0.50		
Estado civil:	CASADO			1 1 1 1 1 1 1 1
Conyuge:	ROSA DEL CARMEN SERRANO		I.I.R.M.	
Fecha de matrimonio:	28/12/1973			
Nombres de la madre:	MERCEDES OFELIA GALVEZ	1 1 1 1 1 1 1 1		
Nombres del padre:	ALFREDO BOADA	-		

Chanapacidad

Vatedia

Cartificad

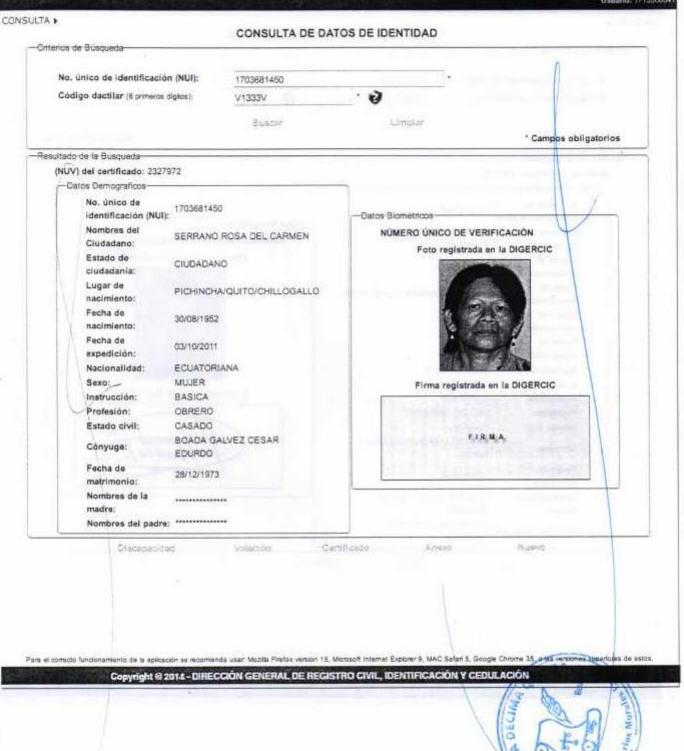
Anw

Masse

Para si conecto funcionamiento de la aplicación se recomienda user. Mozilla Frafox versión 15. Microsoft Incemet Explorer 9. MAC Safari 5. Google Chrome 35, o les versiones superturas de estos

Copyright © 2014 - DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN









CONSULTA .

CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD

No. único de identificación (NUI):	Comments to		
No. unico de idensincación (NUI):	1102657846		
Código dactilar (6 prineros dígios).	V1343V	. 9	
	Buscar	Limpia	

(NUV) del certificado: 2351578

-Datos Demograficos-

No. único de

1102657846 identificación (NUI):

Nombres del CARRION RUILOVA JOHN

Ciudadano:

ENRIQUE

Estado de ciudadania:

CIUDADANO

Lugar de

nacimiento:

LOJA/GONZANAMA/GONZANAMA

Fecha de

10/08/1967

nacimiento: Fecha de

01/02/2011

expedición:

Nacionalidad:

ECUATORIANA

Sexo:

HOMBRE

Instrucción: Profesion:

SUPERIOR ING. DE SISTEMAS

Estado civil:

CASADO

Conyuge:

CHAVEZ GUERRERO SANDRA

MARIA

Fecha de

matrimonio:

17/01/1994

Nombres de la

RUILOVA GODOY AMADA MARIBEL

madre:

CARRION T FERNANDO Nombres del padre: ENRIQUE

-Datos Biométricos

NÚMERO ÚNICO DE VERIFICACIÓN Foto registrada en la DIGERCIC



Firma registrada en la DIGERCIC



Characteristics

Valarion

Cardinado

Arthusiz

Number

Para el correcto funcionamiento de la aplicación se recurrienda user Mozilla Firefox versión 15. Microsoft internat Explorer 9, MAC Sefan 5, Geogle Chrisma 35, o las versiones superiores de estos,

Copyright @ 2014 - DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN





CONSULTA >

CONSULTA D	E DATOS	DE IDE	NTIDAL
------------	---------	--------	--------

-Oriterios de Búsqueda

No. único de identificación (NUI):

1715313605

Código dactilar (6 primeros dígitos):

E3444)

Buscar

Limplan

* Campos obligatorios

Resultado de la Búsqueda

(NUV) del cartificado: 2351461

-Datos Demograficos

No. único de identificación (NUI):

1715313605

Nombres del Ciudadano:

NIETO VEINTIMILLA MARIA

TERESA

Estado de ciudadanía: CIUDADANO

Lugar de nacimiento:

PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento:

28/07/1981

Fecha de expedición:

07/12/2012 **ECUATORIANA**

Nacionalidad: Sexo:

MUJER

Instrucción:

SUPERIOR

Profesión:

EMPLEADO PRIVADO

Estado civil:

CASADO

Cányuge:

LAZCANO DELGADO ORLANDO JAVIER

Fecha de matrimonio:

14/01/2010 VEINTIMILLA MARIA ISABEL

Nombres de la madre:

NIETO CRIOLLO JOSE

Nombres del padre: RAFAEL -Dates Biométricos

NÚMERO ÚNICO DE VERIFICACIÓN

Foto registrada en la DIGERCIC



Firma registrada en la DIGERCIC

Cardificado

Ahexo

Humo

Copyright ® 2014 - DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN





Datos Biometricos



CONSULTA .

CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD

- Onterios de Búsqueda No. único de identificación (NUI): 1704637428 Código dactilar (6 primeros digitos): . 9 VESSEV Buscer Umidian

* Campos obligatorios

Foto registrada en la DIGERCIC

Firma registrada en la DIGERCIC

NÚMERO ÚNICO DE VERIFICACIÓN

Resultado de la Büsqueda-

(NUV) del certificado: 2351515

-Datos Demograficos

No. único de

identificación (NUI):

1704637428

Nombres del

VIZCAINO CRUZ PIEDAD

Cludadano:

HORTENCIA

Estado de ciudadanía: CIUDADANO

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ

Lugar de nacimiento:

SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25/07/1959

Fecha de expedición:

14/11/2011

Nacionalidad:

ECUATORIANA

Sexo:

MUJER

Instrucción:

BACHILLERATO

Profesión:

EMPLEADO

Estado civil:

DIVORCIADO

Conyuge:

Fecha de matrimonio: 20/09/1974

Nombres de la madre: CRUZ PIEDAD

Discapsoided

Nombres del padre:

VIZCAINO GALO

Validation

Cardifficado:

America

Para si correcto funcionamianto de la apticación se recomienda usar. Mozilla Firefox versión 15, Microsoft Internet Explorer 9, MAC Safari 5, Gioglia Circone 35, o las versiones supercines de estas.

Copyright @ 2014 - DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN







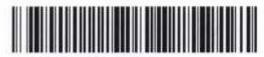
SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA, DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE, CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA.", QUE OTORGA, SARA HAYDEE MUÑOZ SIMBAÑA, PAOLA ANDREA TRUJILLO ROBLEDO, CÉSAR EDUARDO BOADA GÁLVEZ, ROSA DEL CARMEN SERRANO, A FAVOR DE, PIEDAD HORTENCIA VIZCAINO CRUZ, JOHN ENRIQUE CARRIÓN RUILOVA, MARÍA TERESA NIETO VEINTIMILLA, FIRMADA Y SELLADA EN QUITO A QUINCE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISÉIS.

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO

NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-002-000019971



20171701009000203

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA NOTARÍA NOVENA DEL CANTON QUITO RAZÓN MARGINAL N° 20171701009000203

	MATRIZ	Teles.
FECHA:	27 DE ENERO DEL 2017, (12:24)	
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-04-2010	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	30596 FOLIO	UTIE .

	01	ORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792260868001
TECNOLOGIA CIA. LTDA.	TOTAL DESCRIPTION		17.542.000.000
		A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

	TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3661

NOTARIO(A) ALIGIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

Tomé nota de la escritura pública CESION PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA. que ceden SARA HAYDEE MUÑOZ SIMBAÑA, PAOLA ANDREA TRUJILLO ROBLEDO, CESAR EDUARDO BOADA GALVEZ, ROSA DEL CARMEN SERRANO A FAVOR DE: PIEDAD HORTENCIA VIZCAINO CRUZ, JOHN ENRIQUE CARRION RUILOVA Y MARIA TERESA NIETO VEINTIMILLA celebrada el quince de agosto del dos mil dieciséis, ante el Doctor Juan Carlos Molares Lasso, Notario Decimo Quinto del Cantón Quito constante en el presente instrumento, al margen de la matriz de escritura pública: DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA., celebrada ante el Doctor Juan Villacis Medina Notario Noveno Encargado del Cantón Quito, el catorce de abril del dos mil diez, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, a veinte y siete de enero del dos mil diecisiete. -

DOCTORA ALICIA VOLANDA ALABUELA TOAPANTA

NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD

NÚMERO DE REPERTORIO:	16146
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	329
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA QUINTA /QUITO /15/08/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

on the Datos

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 80320 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS..- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 1614 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2010..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCOENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 0187840 2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL



NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



DR.MGS. JUAN CARLOS MORALES

NOTARIO

15

Dirección: Juan León Mera N21-291 y Jerónimo Carrión Edif. Sevilla Teléfonos: 223-0813 / 254-6332 Quito - Ecuador

COPIA: PRINCEA



Factura: 001-002-000019833



20161701015P03861

NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO NOTARÍA DÉCIMA QUINYA DEL CANTON QUITO EXTRACTO

Escritura (N°1 201617010	115P03861					
		BARRIES !					
		of sight	ACTO O CONTRATO: DE PARTICIPACIONES O	ACCIONICS			
SERVA DE	OTORGAMIENTO: TIS DE AG	DSTO DEL 2016. (12 13		ACCIONES	4		
reuna us	O TONGAMIENTO: 13 SE AS	2910 000 5010(118.14	1				
						-	
OTORGAN	TES						
	***************************************		OTORGADO POR				
Persons	NombresiRazón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Naturai	MUÑOZ SIMBAÑA SARA HAYDEE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1711742336	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	TRUJILLO ROBLEDO PAGEA ANDREA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1715843478	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natursi	BOADA GALVEZ CESAR EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1702753227	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	SERRANO ROSA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	GEDULA	1703681450	EGUATORIA NA	CEDENTE	
			The same of				
		L'emineral	A FAVOR DE				
Persona	Nombres/Razon social	Tipa intervinients	Documento de identidad	No. Identificación		Calidad	Persona que representa
Natural	CARRION RUILOVA JOHN ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1102657846	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Natural	NIETO VEINTIMILLA MARIA TERESA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1715313605	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Natural	VIZCAINO CRUZ PIEDAD HORTENCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1704637428	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
			N married like				
UBICACIO	N N						
Provincia			Cantón		Parroquia		
PICHINGHA Q			TO S		AN BLAS		
PICHINCHA QU			O ISAN BLAS			-	
DESCRIP	CION DOCUMENTO:					1	
OBJETON	OBSERVACIONES:					11-	The state of the s
	new and the state of the state	St. Interth		of the	to I	3	3
TO THE RESERVE TO SECTION 1	DEL ACTO 0 30320.00			de seren		1 4 1	
CUANTIA CONTRA	1 30 100 100	AND STATE				2 4 31	

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



1	PROTOCOLO: 2016/17/01/15/P3861							
2	FACTURA No. 19833							
3								
4								
5	CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA							
6	DENOMINADA "ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA."							
7	QUE OTORGA							
8	SARA HAYDEE MUÑOZ SIMBAÑA							
9	PAOLA ANDREA TRUJILLO ROBLEDO							
10	CÉSAR EDUARDO BOADA GÁLVEZ							
11	ROSA DEL CARMEN SERRANO							
12	A FAVOR DE:							
13	PIEDAD HORTENCIA VIZCAINO CRUZ							
14	JOHN ENRIQUE CARRIÓN RUILOVA							
15	MARÍA TERESA NIETO VEINTIMILLA							
16	CUANTIA: USD\$ 80.320,00.							
17	J.L DI: 2 copias							
18	En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República							
19	del Ecuador, hoy día quince de agosto del año dos mil dieciséis,							
20	ante mi Doctor Juan Carlos Morales Lasso, Notario Décimo							
21	Quinto del Cantón Quito, comparecen; por una parte, como							
22	Cedentes, la señorita Sara Haydee Muñoz Simbaña de estado civil							
23	soltera; la Señorita Paola Andrea Trujillo Robledo de estado civil							
24	soltera; Señora Piedad Hortencia Vizcaino Cruz con estado civil							
25	divorciada; el Señor César Eduardo Boada Gálvez y su cónyuge Rosa							
26	del Carmen Serrano que por discapacidad visual y al no poder firmar y							
27	a ruego a usted comparecen dos testigos que responden a los							
28	nombres de Camacho Tulcanazo Silvia Guillermina y Villarruel							

1 Vizcanino Gabriela Paola , por otra parte, en calidad de Cesionarios: 2 los señores Sr. John Enrique Carrión Ruilova casado con Sandra 3 María Chávez Guerrero; Sra. María Teresa Nieto Veintimilla casada 4 con Orlando Javier Lazcano Delgado todos por sus propios derechos, 5 en virtud de haberme presentado las respectivas cédulas de 6 ciudadanía cuyas copias debidamente legalizadas se adjuntan al 7 presente instrumento. Los comparecientes son de nacionalidad 8 ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, 9 legalmente hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes de 10 conocer doy fe; en virtud de haberme presentado las respectivas 11 cédulas de ciudadanía cuya copia debidamente legalizada se adjunta 12 al presente instrumento; y, dicen que elevan a escritura pública el 13 contenido de la minuta que me presentan cuyo tenor literal es el siguiente: SEÑOR NOTARIO En el Registro de Escrituras públicas a 15 su cargo, sírvase insertar una de cesión de participaciones de la 16 Compañía ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA., de 17 acuerdo a las siguientes cláusulas: PRIMERO.- COMPARECIENTES.-18 Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte, 19 como Cedentes, la señorita Sara Haydee Muñoz Simbaña de estado 20 civil soltera; la Señorita Paola Andrea Trujillo Robledo de estado civil 21 soltera, el Señor César Eduardo Boada Gálvez y su cónyuge Rosa del Carmen Serrano que por discapacidad visual y al no poder firmar y a 22 ruego a usted comparecen dos testigos que responden a los nombres de Camacho Tulcanazo Silvia Guillermina y Villarruel Vizcanino 25 Gabriela Paola, por otra parte, en calidad de Cesionarios: los señores 26 Sr. John Enrique Carrión Ruilova casado con Sandra María Chávez 27 Guerrero, Sra. Maria Teresa Nieto Veintimilla casada con Srlando 28 Javier Lazcano Delgado, Señora Piedad Hortencia (2caino Cruz con 03107

estado civil divorciada, los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles y capaces para contratar y obligarse. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-a) La compañía ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el catorce de abril del dos mil diez, ante el Notario Público Noveno encargado del cantón Quito, Dr. Juan Villacis Medina y aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10. 001888 de doce de mayo de dos mil diez y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el veinte y seis de mayo del dos mil diez, bajo el número 1614, tomo 141, con un capital suscrito y pagado de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, b),- Aumentó su capital a CIEN MIL CUATROSCIENTOS DOLARES DE LOS 13 14 ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, la compañía 15 INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA., y reformó sus estatutos 16 por medio de escritura pública otorgada en la notaria Vigésima Novena 17 del Distrito Metropolitano de Quito, el dieciséis de diciembre del dos 18 mil trece, y escritura pública de aclaratoria y rectificatoria otorgada en 19 la notaria Sexta del Distrito Metropolitano de Quito, el trece de mayo 20 del dos mil catorce, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito 21 el veinte y siete de octubre del dos mil catorce. c) La Junta General de Socios de la Compañía ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGÍA CIA. 22 23 LTDA, celebrada el nueve de mayo de dos mil dieciséis, con el 24 carácter de Universal, con la concurrencia del 100% del capital social, autorizó a la señora SARA HAYDEE MUÑOZ SIMBAÑA propietaria de 25 26 veinte mil ochenta participaciones ceden en venta real y efectiva el 27 50% de ellas a favor del señor John Enrique Carrión Rullova es decir diez mil cuarenta participaciones y otro 50% de ellas es decir ,diez mil 28

cuarenta participaciones a favor de la señora Maria Teresa Nieto Veintimilla, con todos los derechos y obligaciones inherentes a las mismas; la señorita Paola Truillo, propietaria de cuarenta mil ciento sesenta participaciones para que ceda cien por ciento de ellas a favor 5 del señor John Enrique Carrión Ruilova es decir cuarenta mill ciento 6 sesenta participaciones, con todos los derechos y obligaciones sin 7 limitación alguna; Al señor César Boada, propietario de veinte mil ochenta participaciones, para que ceda 75% de ellas la favor de la 8 9 señora María Teresa Nieto Veintimilla quince mil sesenta 10 participaciones y el otro 25% de ellas , cinco mil veinte participaciones 11 a favor de la señora Piedad Hortencia Vizcaino Cruz. TERCERA.-12 CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos. la señora SARA HAYDEE MUÑOZ SIMBAÑA propietaria de veinte mil 13 14 ochenta participaciones ceden en venta real y efectiva 50% de ellas a 15 favor del señor John Enrique Carrión Ruilova diez mil cuarenta 16 participaciones y otro 50% de ellas es decir, diez mil cuarenta 17 participaciones a favor de la señora Maria Teresa Nieto Veintimilla, 18 con todos los derechos y obligaciones inherentes a las mismas; la 19 señorita Paola Trujillo, propietaria de cuarenta mil ciento sesenta 20 participaciones para que ceda 100% de ellas a favor del señor John 21 Enrique Carrión Ruilova es decir cuarenta mil ciento sesenta 22 participaciones), con todos los derechos y obligaciones sin limitación 23 alguna; Al señor César Boada, propietario de veinte mil ochenta 24 participaciones, para que ceda setenta y cinco por ciento de ellas la 25 favor de la señora María Teresa Nieto Veintimilla es decir quince mil sesenta participaciones y el otro veinte y cinco por ciento es decir 26 cinco mil veinte participaciones a favor de la señora Piedad Harancia 27 Vizcaino Cruz. CUARTA.- ACEPTACION.- Las partes acepta 28

transferencia de participaciones de conformidad con este contrato y con el acta de junta general antes elaborada y aprobada legalmente. 3 QUINTA.- PRECIO.- El precio de la compra venta de las participaciones materia de este contrato es de OCHENTA MIL 5 TRESCIENTOS VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, suma de dinero que los Cedentes declaran haber recibido de los cesionarios en moneda de curso legal y a su 8 satisfacción: SEXTA,-INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN.- Las partes 9 quedan mutuamente autorizadas para obtener que de la presente 10 escritura de cesión de participaciones se siente razón al margen de la 11 inscripción en el Registro Mercantil, así como el señor Notario al 12 margen de la matriz de la escritura de Constitución. SEPTIMA -DOCUMENTOS QUE SE AGREGAN - Se acompaña el acta de la 14 Junta General de fecha nueve de mayo del dos mil dieciséis, escritura 15 de constitución y escritura de aumento de capital. HASTA AQUÍ LA 16 MINUTA que se encuentra firmada por la Abogado Luis Muñoz 17 Pasquel con matrícula profesional número diecisiete guion dos mil 18 dos guion cuatro siete tres. Para el otorgamiento de la presente 19 escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso y leida que les fue integramente a los comparecientes y conforme al artículo treinta y uno de la Ley Notarial vigente, por dos ocasiones a la compareciente señora ROSA DEL CAMEN SERRANO, por mí el Notario, éstos se afirman y ratifican en todo su contenido y para 24 constancia firman junto conmigo excepto la señora ROSA DEL CARMEN SERRANO, quien por ser no vidente estampa la huella digital del dedo pulgar derecho, firmando a su ruego los testigos que suscriben la señora GABRIELA PAOLA VILLARRUEL VIZCAINO y la

1	señora SILVIA GUILLERMINA CAMACHO TULCANAZO, en unidad
2	de acto, de todo lo cual doy fe.
3	
4	
5	
6	F) SARA HAYDEE MUÑOZ SIMBAÑA
7	CC. 17(1742 33 & FD CMACON ACOM
8	
9	
10	TO ST
11	F) PAOLA ANDREA TRUJILLO ROBLEDO
12	CC.171584347 8
13	
14	- Though with
15	370070
16	F) CÉSAR EDUARDO BOADA GÁLVEZ
17	cc./702253227
18	
19	DESTRUCTION OF THE PARTY AND THE
20	F) ROSA DEL CARMEN SERRANO
21	CC. /10 36 9/4 50
22	
23	O Liz
24	for Etamica &
25	F) JOHN ENRIQUE CARRIÓN RUILOVA
26	CC. 1102657846
27	Dr. 1030
28	
-	

1	THAT IS
2	F) MARÍA TERESA NIETO VEINTIMILLA
3	cc.17/53/360-5
4 5 6	Pattle and
7	F) PIEDAD HORTENCIA VIZCAINO CRUZ
8	CC. /2046 3742-P
9	-101 (b)
1	F) GABRIELA PAOLA VILLARRUEL VIZCAINO
	C.C (3/6/6466-4)
,	
	- Starty and
	F) SILVIA GUILLERMINA CAMACHO TULCANAZO
	C.C 1918/18/0033
	The Man
	DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
	NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA.

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy 9 de mayo de dos mil diesciseis, a las 16 horas, en el domicilio social de la compañía, ubicado en la avenida Calle Luis Cordero y Reina Victoria. Edificio Isabella Park, Oficina #304 de esta ciudad de Quito, se reúne en sesión la totalidad del capital social de ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA., los cuales desde este instante se declaran en Junta General Ordinaria y Universal. Actúa como presidente de la Junta el Presidente de la compañía Sra. CARMEN AMELIA SIMBAÑA MIRANDA y como Secretaria ad-hoc de la Srta. PAOLA ANDREA TRUJILLO ROBLEDO, conforme lo establece el Estatuto Social de la Compañía, se constata el quórum cuya nómina y participación social es la siguiente:

- Srta. SARA HAYDEE MUÑOZ SIMBAÑA, con 20,080 participaciones.
- Srta. PAOLA ANDREA TRUJILLO ROBLEDO, con 40,160 participaciones.
- Sra. PIEDAD HORTENCIA VIZCAINO CRUZ, con 20,080 participaciones.
- Sr. CESAR EDUARDO BOADA GALVEZ, con 20,080 participaciones.

Cada participación tiene un valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una (U.S.D. 1.00). La presencia de los socios corresponde al 100% del capital social de la compañía, sumando con el Capital de 100.400 participaciones.

La presencia de los socios nombrados representa la totalidad del capital social de la compañía, quienes por unanimidad aceptan la celebración de la Junta, por lo que existe Quórum para la sesión, de conformidad a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías (aplicable). Se constata la existencia del Quórum, y se declara formalmente constituida e instalada la Sesión de Junta General Universal y Ordinaria de Socios de ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA. La señorita Secretaria adhoc procede a dar lectura con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

Autorización y transferencia de participaciones.

Preside la sesión, la Sra. CARMEN AMELIA SIMBAÑA MIRANDA y como Secretaria ad-hoc de la Srta. PAOLA ANDREA TRUJILLO ROBLEDO, instalada la Junta se procede a tratar el único orden del día:

AUTORIZACION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

- La señorita Paola Trujillo, propietaria del 40% (40.160) participaciones, solicita autorización a la Junta General para ceder su 40% de participaciones de su propiedad a favor del Sr. John Enrique Carrión Ruilova.
- La señora Sara Muñoz, propietaria del 20% (20.080) de participaciones, solicita autorización a la Junta General para ceder su 10% de participaciones de su propiedad, a favor del señor Sr. John Enrique Carrión Ruilova y el otro 10% a la señora María Teresa Nieto Veintimilla.
- El señor Cesar Boada, propietario del 20% (20.080) de participaciones, solicita autorización a la Junta General para ceder su 75% de ellas a favor de la señora María Teresa Nieto Veintimilla y el 25% a favor de la señora Piedad Hortencia Vizcaino Cruz.

Luego de analizado y aprobado por unanimidad el único punto tratado en el Orden del Día, por parte de la Junta General de Socios esta **RESUELVE**.:

PRIMERO: Aprobar la decisión tomada por la Señorita Paola Andrea Trujillo Robledo de ceder su 40% de participaciones que mantiene en ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGÍA CIA. LTDA, a favor del Sr. John Enrique Carrión Ruilova, es decir 40,160 participaciones sociales de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

SEGUNDO: Aprobar la decisión tomada por la Señorita Sara Haydee Muñoz Simbaña de ceder su 10% de participaciones que mantiene en ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGÍA CIA. LTDA, a favor del Sr. John Enrique Carrión Ruilova, es decir 10.040 participaciones sociales de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

TERCERO: Aprobar la decisión tomada por la Señorita Sara Haydee Muñoz Simbaña de ceder su 10% de participaciones que mantiene en ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGÍA CIA. LTDA, a favor de la Sra. María Teresa Nieto Veintimilla, es decir 10.040 participaciones sociales de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.,

CUARTO: Aprobar la decisión tomada por el Señor Cesar Eduardo Boada Gálvez de ceder su 20% de participaciones que mantiene en ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGÍA CIA. LTDA, 15% a favor de la Sra. María Teresa Nieto Veintimilla., es decir 15.060 participaciones sociales de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA., 5% es decir 5.020 a favor de la señora Piedad Hortencia Vizcáno Cruz.



Se expresa además que se renuncia al derecho de preferencia si en algún caso lo tuvieran los socios.

De esta forma y conforme lo explica la señorita Secretaria, el capital social de la compañía, quedaria estructurado de la siguiente manera:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARICIPACIONES	PORCENTAJE
JOHN ENRIQUE CARRION RUILOVA	50.200	50.200	50.200	50%
PIEDAD HORTENCIA VIZCAINO CRUZ	25.100	25.100	25.100	25%
MARIA TERESA NIETO VEINTIMILLA	25.100	25.100	25.100	25%
TOTAL	100.400	100.400	100.400	100%

A las 18H00 horas, por agotado el orden del día constante en la convocatoria a esta Junta se suspende la Sesión hasta que se redacte el Acta correspondiente; luego se reinstala la misma, a las 18H30 y se da lectura al presente documento, el mismo que es aprobado por unanimidad de los socios, quienes suscriben el acta bajo pena de nulidad, junto con el Presidente de la Junta y Secretario que certifica.

Srta. CARMEN AMELIA SIMBAÑA MIRANDA

Presidente





Srta. PAOLA ANDREA TRUJILLO ROBLEDO

Sta. PIEDAD HORTENCIA VIZCAINO

CRUZ

Socia- Secretaria

Socia

St. CESAR EDUARDO BOADA GALVEZ

Socio

Sra. SARA HAYDEE MUÑOZ SIMBAÑA

Socia





NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITU les scuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documenta presentado ante nú

ter Juan Farins Morales Lasso







NUTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITU The acustico con la focultad prevista an al numeral 5 de art. 18 de la Ley Notanal, doy fe que la COPIA que entincede as gual al dipoumento presentado ante nil Culto. 15 APA LANCEL.

Or. Juan Carlos Morales Lasso MOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO





CHESCAGA

BOACA BALVEZ CEBAR EDWARDO

PICKINGHA CUTTO SCHOOLET SUARE .

08 AGEST 1950 004-1 005 Ge656 M

三水一下 海神泉

PICHINGHA SUITE SUICE TANE 1950



ECUATORIAMA 22 0 49 9 V3363VEEEE CASREU ROBA DEL CARREN BERPAND PRIMASIA HECAHICO AUTOMOTRIZ ALFREDO 30-24 SERCEMENT BILLIEZ SULTO 22/4/4/2009 EE 704/E080

- EN 2814110



NOTARIA DECIMA QUINTA DEL GANTON QUITE De acuerdo con la facultad prevista en a numeral 5 dei Art. 18 de la Ley Notarial, dev 36 que la OCPIA que antecade as Igual ai documenta pregentaço ante no

Or Juan Carlos Morales Easso







Dr. Juan Carlos Morales Lasso NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO







MOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial doy fé que la COPIA que
antecede es Igual al documento presentado ante mi
Quito. 1.5. AGO 2011.

Dr. Juan Carlos Morates Lasso



REPUBLICA DEL EC JA DOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL.

171628466-4



ESTUDIANTE

PHILIPPIN MONBRES DEL PADRE HILLAND JEL WILSON HUMBERTO VIZCANO PIEDAD HORTENCIA

THE PRICHAGE SIFERACIO CTIUD 2012-10-22 HEP-HA CE SH 2022-10-22



V3343V4242





CIUDADANIA APELLIDOS Y MONUTES
VILLARRUEL VIZCAINO
GABRIELA PAOLA LUGARDE NACIMIENTO PICHINCHA SANTA PRISCA FECHA DE MACIMIENTO 1986-07-12 MILLIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F ESTADDENIL CASADA JOSE BUDORO INTRIAGO PARRAGA

REPORTED NACIONAL PERSONAL

035

#LECCHOMESSECCIONALE STASSON 035 - 0027

1716284664

VILLARRUEL VIZCAINO GABRIELA PAOLA

PARROGEIA

PROVINCIA QUITO

CIRCUNSCRIPCION CALDERON

, CI PRESIDENTAJE DE LA JUNTA

notaria décima quinta del canton quit the acuerdo con la facultad prevista en al numeral 5 de Act to se in Lay Numeria, day to que to COPIA of antacude as Igual al documento presantado anie Quito. 15 AGO 2006 Quito.

On Juan Carlos Morafes Lasso WATARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON DI







NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy 19 que la COPIA que antecede as igual al documento presentado ante qui Quito, 1.5 ASO 2015

Dr. Juan Carlos Morales Lasso NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON OUTTO



114951



NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITU De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi Quito, 15 AGO

Dr. Juan Carlos Morales Lasso MOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

SEPURIT A DEL FEL ADOR 171531366-5 623 - 6127 MIETO VERITIMILLA MARIA TERREA PICHINCHA

DINCAMI DRADUITO

DUPLICADO 1950-A

4530592.







MOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO De aquerdo con la facultad prevista en al númeral S del ACL. 18 DE la Lev Notarial, doy fé que la COPIA que accidence as Igual el socimento preservado en el pro-

- - - - - - 2- MTA DEL CANTON GUITO



Registro Civil

Sistema Nacional de Identificación Ciudadana

NÚMERO ÚNICO DE VERIFICACIÓN

Foto registrada en la DIGERCIC

Firma registrada en la DIGERCIC

CONSULTA >

CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD

No. único de identificación (NUI):

Código dactilar (6 primeros digitos):

1711742336

E33331

Euscar

Limptar

-Datos Biometricos-

* Campos obligatorios

Resultado de la Búsqueda-

-Criterios de Búsqueda

(NUV) del certificado: 2330922

-Datos Demograficos

No. único de

identificación (NUI):

1711742336

Nombres del Ciudadano:

MUÑOZ SIMBAÑA SARA

HAYDEE

Estado de cludadanía:

CIUDADANO

Lugar de nacimiento:

PICHINCHA/QUITO/SAN

BLAS 06/06/1972

Fecha de nacimiento: Fecha de expedición:

25/02/2011

Nacionalidad:

ECUATORIANA

Sexo:

MUJER

Instrucción:

SUPERIOR

SOLTERO

Profesion:

ING. EN MARKETING

Estado civil:

Conyuge:

00/00/0000

Fecha de matrimonio:

SIMBAÑA CARMEN

Nombres de la madre: AMELIA

Nombres del padre:

Antikhi:

Musica

Discassociad

Victorious

MUÑOZ MIGUEL BOLIVAR

Certificada

Para el comecto funcionamiento de la apitación se recomenda usan Mosile Firefos venión 15, Nócrosofi Inlemat Explaner 9, MAC Safari 5, Google Chrome 35, o los veniónes superiores de estos.

Copyright @ 2014 - DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN





CONSULTA >

Criterios de Búsqueda	CONSULTA DE	DATOS DE IDENTI	IDAD	
No. único de identificación (NUI):	1715843478			
Código dactilar (6 primeros digros);	A1133I	. 0		
	Buncer	Ling	iar	A Commence of the Commence of
				* Campos obligatorios
Resultado de la Busqueda				
(NUV) del certificado: 2331029				111
Datos Demograficos				
No. único de 17158434	78			X

identificación (NUI):

TRUJILLO ROBLEDO PAOLA

Nombres del Ciudadano:

ANDREA

Estado de

CIUDADANO

ciudadania:

Lugar de nacimiento:

PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento:

18/01/1995

Fecha de

07/11/2014

expedición: Nacionalidad:

Sexo:

ECUATORIANA MUJER

BASICA

Instrucción: Profesión:

ESTUDIANTE

Estado civil:

SOLTERO

Cónyuge:

Fecha de matrimonio:

00/00/0000

Nombres de la

ROBLEDO LOPEZ CLAUDIA

madre:

CECILIA

Nombres del padre:

TRUJILLO IZURIETA OSCAR

EDUARDO

Datos Biométricos-

NÚMERO ÚNICO DE VERIFICACIÓN Foto registrada en la DIGERCIC



Firma registrada en la DIGERCIC



Distanciond

Voltanion

Cartificado

Adeso

None or or

Para al correcto funcionamiento de la apricación se recomienda usan Mocita Frefox versión /5, Microsoft Internet Explorer 9, MAC Safan 5, Google Chrome 39, 3 has remones buscenores de estos

Copyright @ 2014 - DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Registro Civil



CONSULTA .

CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD

No. único de identificación (N	IUI): 1702753227			
Código dactilar (6 armeros digeo	us): V3333V	. 9		
	Buscer	Limp	iar	
				* Campos obligatorios
sultado de la Búsqueda				
(NUV) del certificado: 2351532		2000200	9-25	
-Datos Demograficos-		- Datos Biomét		A PARTSON
Na. única de	1702753227	NÚMER	O ÚNICO DE VERIFIC	CACION
identificacion (NUI):			Foto registrada en l	a DIGERCIC
Nombres del Ciudadano:	BOADA GALVEZ CESAR EDUARDO	1111111111	1329	
Estado de ciudadania:				
Lugar de nacimiento:	PICHINCHA/QUITO/GONZALE/ SUAREZ		FOTO	
Fecha de nacimiento:	03/08/1950		The state of the s	
Fecha de expedición:	28/04/2008		0.107	
Nacionalidad:	ECUATORIANA		100.00	
Sexo:	HOMBRE			100000
Instrucción:	PRIMARIA		Firma registrada en	la DIGERCIC
Profesión:	MECANICO AUTOMOTRIZ	0.50		
Estado civil:	CASADO			1 1 1 1 1 1 1 1
Conyuge:	ROSA DEL CARMEN SERRANO		I.I.R.M.	
Fecha de matrimonio:	28/12/1973			
Nombres de la madre:	MERCEDES OFELIA GALVEZ	1 1 1 1 1 1 1 1		
Nombres del padre:	ALFREDO BOADA	-		

Chanapacload

Vatedia

Cartificad

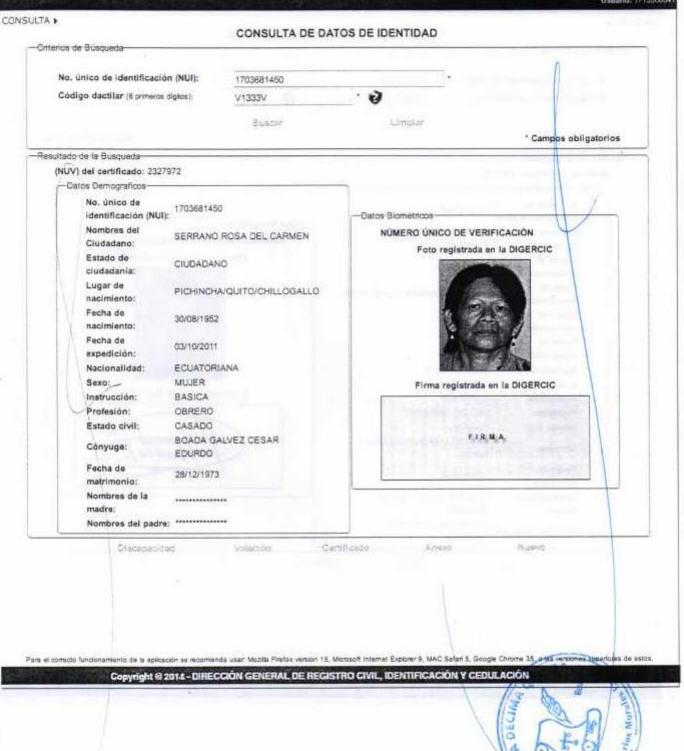
Anw

Masse

Para si conecto funcionamiento de la aplicación se recomienda user. Mozilla Frafox versión 15. Microsoft Incemet Explorer 9. MAC Safari 5. Google Chrome 35, o les versiones superturas de estos

Copyright © 2014 - DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN









CONSULTA .

CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD

No. único de identificación (NUI):	Comments to			
No. unico de idensincación (NUI):	1102657846		-	
Código dactilar (6 prineros dígios).	V1343V	. 9		
	Buscar	Limpia		

(NUV) del certificado: 2351578

-Datos Demograficos-

No. único de

1102657846 identificación (NUI):

Nombres del CARRION RUILOVA JOHN

Ciudadano:

ENRIQUE

Estado de ciudadania:

CIUDADANO

Lugar de

nacimiento:

LOJA/GONZANAMA/GONZANAMA

Fecha de

10/08/1967

nacimiento: Fecha de

01/02/2011

expedición:

Nacionalidad:

ECUATORIANA

Sexo:

HOMBRE

Instrucción: Profesion:

SUPERIOR ING. DE SISTEMAS

Estado civil:

CASADO

Conyuge:

CHAVEZ GUERRERO SANDRA

MARIA

Fecha de

matrimonio:

17/01/1994

Nombres de la

RUILOVA GODOY AMADA MARIBEL

madre:

CARRION T FERNANDO Nombres del padre: ENRIQUE

-Datos Biométricos

NÚMERO ÚNICO DE VERIFICACIÓN Foto registrada en la DIGERCIC



Firma registrada en la DIGERCIC



Characteristics

Volation

Cardinado

Arthusiz

Number

Para el correcto funcionamiento de la aplicación se recurrienda user Mozilla Firefox versión 15. Microsoft internat Explorer 9, MAC Sefan 5, Geogle Chrisma 35, o las versiones superiores de estos,

Copyright @ 2014 - DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN





CONSULTA >

CONSULTA D	E DATOS	DE IDE	NTIDAL
------------	---------	--------	--------

-Oriterios de Búsqueda

No. único de identificación (NUI):

1715313605

Código dactilar (6 primeros dígitos):

E3444)

Buscar

Limplan

* Campos obligatorios

Resultado de la Búsqueda

(NUV) del cartificado: 2351461

-Datos Demograficos

No. único de identificación (NUI):

1715313605

Nombres del Ciudadano:

NIETO VEINTIMILLA MARIA

TERESA

Estado de ciudadanía: CIUDADANO

Lugar de nacimiento:

PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento:

28/07/1981

Fecha de expedición:

07/12/2012 **ECUATORIANA**

Nacionalidad: Sexo:

MUJER

Instrucción:

SUPERIOR

Profesión:

EMPLEADO PRIVADO

Estado civil:

CASADO

Cányuge:

LAZCANO DELGADO ORLANDO JAVIER

Fecha de matrimonio:

14/01/2010 VEINTIMILLA MARIA ISABEL

Nombres de la madre:

NIETO CRIOLLO JOSE

Nombres del padre: RAFAEL -Dates Biométricos

NÚMERO ÚNICO DE VERIFICACIÓN

Foto registrada en la DIGERCIC



Firma registrada en la DIGERCIC

Cardificado

Ahexo

Humo

Copyright ® 2014 - DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN





Datos Biometricos



CONSULTA .

CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD

- Onterios de Búsqueda No. único de identificación (NUI): 1704637428 Código dactilar (6 primeros digitos): . 9 VESSEV Buscer Umidian

* Campos obligatorios

Foto registrada en la DIGERCIC

Firma registrada en la DIGERCIC

NÚMERO ÚNICO DE VERIFICACIÓN

Resultado de la Büsqueda-

(NUV) del certificado: 2351515

-Datos Demograficos

No. único de

identificación (NUI):

1704637428

Nombres del

VIZCAINO CRUZ PIEDAD

Cludadano:

HORTENCIA

Estado de ciudadanía: CIUDADANO

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ

Lugar de nacimiento:

SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25/07/1959

Fecha de expedición:

14/11/2011

Nacionalidad:

ECUATORIANA

Sexo:

MUJER

Instrucción:

BACHILLERATO

Profesión:

EMPLEADO

Estado civil:

DIVORCIADO

Conyuge:

Fecha de matrimonio: 20/09/1974

Nombres de la madre: CRUZ PIEDAD

Discapsoided

Nombres del padre:

VIZCAINO GALO

Validation

Cardifficado:

America

Para si correcto funcionamianto de la apticación se recomienda usar. Mozilla Firefox versión 15, Microsoft Internet Explorer 9, MAC Safari 5, Gioglia Circone 35, o las versiones supercises de estas.

Copyright @ 2014 - DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN







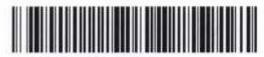
SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA, DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE, CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA.", QUE OTORGA, SARA HAYDEE MUÑOZ SIMBAÑA, PAOLA ANDREA TRUJILLO ROBLEDO, CÉSAR EDUARDO BOADA GÁLVEZ, ROSA DEL CARMEN SERRANO, A FAVOR DE, PIEDAD HORTENCIA VIZCAINO CRUZ, JOHN ENRIQUE CARRIÓN RUILOVA, MARÍA TERESA NIETO VEINTIMILLA, FIRMADA Y SELLADA EN QUITO A QUINCE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISÉIS.

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO

NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-002-000019971



20171701009000203

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA NOTARÍA NOVENA DEL CANTON QUITO RAZÓN MARGINAL N° 20171701009000203

	MATRIZ	Teles.
FECHA:	27 DE ENERO DEL 2017, (12:24)	
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-04-2010	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	30596 FOLIO	UTIE .

	01	ORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792260868001
TECNOLOGIA CIA. LTDA.	TOTAL DESCRIPTION		17.542.000.000
		A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

	TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3661

NOTARIO(A) ALIGIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

Tomé nota de la escritura pública CESION PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA. que ceden SARA HAYDEE MUÑOZ SIMBAÑA, PAOLA ANDREA TRUJILLO ROBLEDO, CESAR EDUARDO BOADA GALVEZ, ROSA DEL CARMEN SERRANO A FAVOR DE: PIEDAD HORTENCIA VIZCAINO CRUZ, JOHN ENRIQUE CARRION RUILOVA Y MARIA TERESA NIETO VEINTIMILLA celebrada el quince de agosto del dos mil dieciséis, ante el Doctor Juan Carlos Molares Lasso, Notario Decimo Quinto del Cantón Quito constante en el presente instrumento, al margen de la matriz de escritura pública: DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA., celebrada ante el Doctor Juan Villacis Medina Notario Noveno Encargado del Cantón Quito, el catorce de abril del dos mil diez, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, a veinte y siete de enero del dos mil diecisiete. -

DOCTORA ALICIA VOLANDA ALABUELA TOAPANTA

NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD

NÚMERO DE REPERTORIO:	16146
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	329
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA QUINTA /QUITO /15/08/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ITECH INTEGRADOR DE TECNOLOGIA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

on the Datos

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 80320 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS..- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 1614 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2010..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCOENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 0187840 2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL